

Propuesta para el fortalecimiento del turismo cultural en el ecoparque cubsio enfocado
en el arte rupestre para el municipio de san antonio del tequendama.

María Camila Moreno Romero

Lizeth Vanessa Pérez Cortes

Leidy Paola Rodríguez Niño

Universitaria Agustiniana
Facultad de Arte, Comunicación y Cultura
Programa de Hotelería y Turismo

2018

Propuesta para el fortalecimiento del turismo cultural en el ecoparque cubsio enfocado
en el arte rupestre para el municipio de san antonio del tequendama.

María Camila Moreno Romero

Lizeth Vanessa Pérez Cortes

Leidy Paola Rodríguez Niño

Asesor del Trabajo

Mónica Castro

Trabajo de grado para optar al título como Profesional en Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana

Facultad de Arte, Comunicación y Cultura

Programa de Hotelería y Turismo

2018

Nota de aceptación

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Agradecimientos

Este trabajo de grado se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos. Por ultimo a mi sobrina Gabriela quien ha sido y es una mi motivación, inspiración y felicidad.

CAMILA MORENO

Dedico este proyecto de grado en primera medida a Dios quien me ha permitido llevar acabo todo lo propuesto de la mejor manera, a mi familia en especial a mi hermana quienes con su apoyo incondicional me han motivado cada día a seguir adelante y por último a mi grupo de trabajo quienes hemos entregado amor y dedicación para el cumplimiento de este proyecto.

LIZETH PEREZ

Dedicada en primer lugar a Dios que me dio la oportunidad de emprenderme en este proyecto para avanzar en mi formación profesional, por permitirme visitar el municipio de San Antonio del Tequendama-Cundinamarca y culminar lo que empecé, lograr abrir mi mente en un turismo que ayuda a generar conciencia ambiental y cultural y con ello lograr tener una nueva visión del ámbito turístico.

A mi familia y verdaderos amigos que me apoyaron a comenzar y culminar este proyecto, para cumplir mi sueño de ser profesional y en todo el proceso de aprendizaje y me brindaron los conocimientos necesarios para este proyecto.

PAOLA RODRIGUEZ

Agradecimientos

En primera medida a Dios por permitirnos llevar a cabo este proyecto con todo aquello que tuvimos en mente, a nuestros familiares quienes con apoyo permanente y optimismo nos

permitieron seguir adelante sin desfallecer, a algunos amigos de nuestro programa quienes con palabras de aliento y aportes nos mostraron nuevos caminos.

A los habitantes de la Vereda Cubsio quienes en cada visita nos atendieron con hospitalidad, su amabilidad permitió que muchos de nuestros esfuerzos por llevar a cabo nuestro proyecto se cumplieran.

A los propietarios de Ecoparque Cubsio quienes nos apoyaron con la idea de este proyecto y nos brindaron información pertinente para poder comprender un poco más el camino que queríamos darle a este proyecto.

Y por último a los Docentes de la Universidad Agustiniana quienes con sus conocimientos nos orientaron para concretar esta meta que tenemos hace dos años.

Resumen

Ecoparque Cusbio el cual se encuentra ubicado en el Municipio de San Antonio del Tequendama en una vereda muy cercana a la vía principal identificada con el mismo nombre Cusbio, cuenta con trece rocas en las cuales doce son petroglifos que se elaboraban en rocas de gran firmeza y con una superficie totalmente plana, estas eran talladas por medio de un cincel (elaborado con una roca más pequeña) para penetrar la roca y plasmar la expresión gráfica hecha por percusión con un continuidad seguida (dar golpes) y punteo, que se descubrió por medio de un inventario que destaca la riqueza de contiene cada uno de estos hallazgos.

Teniendo en cuenta el tesoro que disfruta no solo Ecoparque Cusbio en San Antonio del Tequendama sino todo lo que acobija Cundinamarca, se encuentra uno de los primeros referentes en el arte rupestre como lo es Parque Arqueológico de Facatativá, consolidándose como el único parque en este arte en el departamento, se procede a una comparación en diferentes aspectos que le permite a Ecoparque Cusbio tomar como oportunidades mejora y un referente a seguir.

Consolidando esta información en un análisis DOFA, permitiéndole encontrar una circunstancia de progreso estableciendo los proceso bajo un manual de proceso de servicio, formulando estrategias de promoción como lo es folleto informativo, volante promocional, vayas promocionales, video interactivos, capacitaciones y lo más importante estrategias de inclusión para la población, siendo ellos los más interesados en rescatar y ser parte de este gran experiencia para brindar, fortaleciendo no solo la oferta turística de su municipio si no mejorando su calidad de vida generando una oportunidad de comercialización debido al ingreso masivo que llegara tener como impacto Ecoparque Cusbio.

Abstract

Ecopark Cubsio which is located in the municipality of San Antonio del Tequendama in a path very close to the main road identified with the same name Cubsio, has thirteen rocks in which twelve are petroglyphs that were made in rocks of great firmness and with a totally flat surface, these are carved by means of a smaller rock to penetrate the rock and the plasma the graphic expression made by the percussion with a continuity followed by spiking, which was discovered by means of an inventory that highlights the richness of each of these findings.

Taking into account the treasure that not only Ecopark Cubsio in San Antonio del Tequendama and everything that has to do with Cundinamarca, it is one of the first references in rock art as in the Archaeological Park of Facatativá, consolidating as the only park in this art in the department, we proceed to a comparison in different aspects that allows Ecopark Cubsio to take as opportunities to improve and make reference to follow.

Consolidating this information in a SWOT analysis, allowing you to find a circumstance of progress establishing the process under a service process manual, formulating promotion strategies such as the information brochure, promotional flyer, promotional flyers, interactive video, training and most importantly Inclusion strategies for the population, being they the most interested in obtaining and being part of this great experience to provide, strengthening their range of services and improving their quality of life. have the impact of Ecopark Cubsio.

Contenido

Introducción	11
1. Problema de investigación	12
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 Pregunta de investigación	13
2. Justificación	14
3. Objetivos	15
3.1 Objetivo general.....	15
3.2 Objetivos específicos	15
4. Marco de referencia	16
4.1 Marco teórico	16
4.1.1 Arte prehistórico en el mundo.....	16
4.1.2 Exploraciones y descubrimientos en América.....	17
4.1.3 Patrimonio arqueológico en Colombia.....	18
4.1.4 El turismo cultural enlazado al arte rupestre.....	20
4.2 Marco conceptual.....	21
4.3 Marco demográfico.....	28
4.3.1 Sitios turísticos.....	28
4.4 Marco legal	30
4.4.1 Plan sectorial de turismo 2014-2018.....	30
4.4.2 Normas relacionadas con la protección del patrimonio cultural en Colombia.....	32
4.4.3 Legislación del patrimonio arqueológico.....	33
4.4.4 Código nacional de policía decreto 522 de 1971.....	34
4.4.5 Constitución política de Colombia 1991.....	34
4.4.6 Ley General de cultura o ley 397 de 1997.....	34
4.4.7 Decreto 833 del 26 de abril de 2002.....	35

5. Metodología	37
6. Capítulo 1. Manifestaciones del arte rupestre y diseño de inventario en el Ecoparque Cubsio.....	38
6.1 Inicios del arte rupestre en Colombia.....	39
6.1.1 El turismo cultural y su vínculo con las representaciones culturales y artísticas de una comunidad en un destino turístico.....	41
6.1.2 Aspectos históricos y culturales de las comunidades indígenas panches y muiscas en la vereda cubsio en el municipio de san Antonio del Tequendama.....	43
6.1.3 Los estudios más representativos de inventarios enfocados al arte rupestre en Colombia y Cundinamarca.....	43
6.1.4 Parámetros básicos para formar un inventario turístico de los pictogramas gravados en rocas en el Ecoparque Cubsio.....	44
6.1.5 Instrumento establecido para el inventario arqueológico según el grupo de investigación de arte rupestre indígena GIPRI.....	46
6.1.6 Análisis de los atractivos turísticos del ecoparque Cubsio.....	46
6.1.7 Inventario.....	49
7. Capítulo II: Desarrollo de análisis comparativo del Ecoparque Cubsio en relación al Parque Arqueológico de Facatativá.....	55
7.1 Reseña del Parque “PIEDRAS DEL TUNJO”	55
7.1.1 Teoría metodológica de investigación comparativa de dos lugares turísticos.....	56
7.1.2 Modelo de análisis utilizado en este estudio.....	57
7.1.3 Diseño comparativo del Ecoparque Cubsio y El Parque Arqueológico Piedras Del Tunjo.....	58
8. Capítulo 3 Establecer estrategias para el fortalecimiento del Ecoparque Cubsio.....	77
8.1 DOFA Sector turístico	78
8.1.1 Formulación de estrategias para el fortalecimiento del ecoparque Cubsio.....	80
8.2 Financiamiento.....	108
8.3 Inversión fija.....	109
8.3.1 Inversiones diferidas.....	111

8.4 Capital de trabajo	113
8.5 Estructura de capital.....	113
8.6 Opción de financiamiento	114
8.6.1 Fondo emprender.	114
8.6.2 Crédito Bancario.	118
Conclusiones	121
Recomendaciones	123
Referencias.....	124

Introducción

Ante el conflicto de entender lo que simbolizaron las culturas indígenas del altiplano Cundiboyacense, las debilidades y refutaciones de la historia de la interpretación de las etnias que habitaron este territorio, las exploraciones de arte rupestre proyectan con la inclusión de documentos y temáticas, contribuir significativamente con nuevos temas como la percepción y sistemas estéticos promoviendo aspectos desconocidos y de esta manera llegar a discutir sobre el mundo espiritual y material de los poblaciones precolombinos, que en distintos períodos, habitaron la zona y que fueron denominados como Muisca en el siglo XVI por los europeos que llegaron al territorio.

Las zonas que estas etnias habitaron contienen un número significativo de yacimientos rupestres, teniendo un alto peso de grabados, pero también de pinturas, que no han sido atendidos adecuadamente en lo concerniente a su existencia y mucho menos en lo referente a su sentido y función, por lo cual no están comprendidos en los planes gubernamentales de conservación y administración del lugar. Muy pocos investigadores conocen estos yacimientos que hoy se encuentran amenazados, por distintos componentes.

En el territorio donde habitaron las culturas del altiplano se han venido ubicando un número significativo de vestigios de distintos períodos de poblamiento precolombino, diversas complejidades histórico culturales, que por lo menos desde 12.000 años A.P., constituyen aspectos arqueológicos, antropológicos, patrimoniales y culturales.

En los últimos 35 años se han venido desplegando exploraciones por el grupo de investigación GIPRI sobre un número importante de estaciones rupestres en la zona, que aportan nuevos aspectos sobre el lenguaje, el pensamiento aun no conocido ni divulgado suficientemente.

1. Problema de investigación

1.1 Planteamiento del problema

La Ciudad de Bogotá cada vez representa mayor interés en turistas nacionales y extranjeros, Esto evidencia que ha logrado consolidarse como uno de los lugares de mayor preferencia en Colombia como lo afirma (Instituto Distrital de Turismo, 2018), por ello es importante adaptarse a las exigencias de cada tipo de mercado que posiblemente llegue a conocer los sitios más emblemáticos no solo de Bogotá si no los aledaños , entre ellos San Antonio del Tequendama que está a una distancia de unos 50 minutos, para llegar a conocer Ecoparque Cubsio que se encuentra ubicado por la vía principal la mesa Cundinamarca.

Según la investigación previa basándose en las estadísticas periódicas sobre las visitas que han realizado los turistas durante los últimos 5 años a Ecoparque Cubsio, deja en evidencia que el centro recreativo ha adquirido gran demanda aunque no es la esperada y esto se debe a la poca información que se obtiene del Ecoparque además el desinterés y desconocimiento del arte rupestre y su aporte a la humanidad, sus vías de acceso interrumpen la cadena de valor , generando una inestabilidad comercial y es importante estar acorde a los cambios y circunstancias que alteran los intereses del consumidor.

Indagando principalmente las razones del porque no se asiste con frecuencia a Ecoparque Cubsio, contemplando que este sitio resguarda vestigios en arte rupestre e historia que tiene dicho centro cultural e histórico de la nación en la actualidad. Con las diferentes entrevistas aplicadas a extranjeros y turistas nacionales se logró recolectar información donde se comprende que el turista desconoce el servicio y beneficios brindados por Ecoparque Cubsio y las personas que tuvieron la fortuna de haber sido parte de grata experiencia en ocasiones pasadas manifiestan que este espacio recreativo carece de información y promoción adicional de estrategias de fidelidad con el visitante.

Como una nueva alternativa turística, se busca segmentar mercados, adicional identificar las falencias de cada uno de los componentes que comprende Ecoparque, evaluando las falencias presentadas con estrategias de fortalecimiento para complementar el servicio prestado por Ecoparque Cubsio.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo generar un fortalecimiento turístico en la vereda Cubsio que involucre manifestaciones rupestres?

Respuesta

Propuesta para el fortalecimiento del turismo cultural en el Ecoparque Cubsio enfocado en el arte rupestre para el municipio de San Antonio del Tequendama

2. Justificación

En busca de dar solución a la pregunta problema, y a los objetivos planteados en el proyecto , se establece el diseño de un plan de fortalecimiento teniendo como ubicación el municipio San Antonio del Tequendama el Ecoparque Cubzio que se encuentra en un auge de crecimiento, por ende la importancia de fortalecer las cuales dan como resultado un único producto turístico, manejando una única ruta con un solo paquete ofertado hasta el día de hoy, por ende se emprende la búsqueda de estrategias de segmentación de mercados que permitan reconocer las verdaderas necesidades de los nuevos visitantes o consumidores para complementar e innovar el servicio ya prestado adicional ampliando su portafolio de servicios y a su vez una alternativa turística diferente de vivir.

El diseño de un plan de fortalecimiento basándose en estrategias enfocadas al segmento de mercado ya establecidos con sus características especiales además perfilados al consumidor como lo arroja la investigación realizada a nuestra población, captara la atención de los diferentes visitantes incrementando su asistencia a este servicio Ecoturístico, en búsqueda de nuevas experiencias ya que se acogerán a alguna de sus necesidades, esto llegara a representar una posible fuente de ingresos adicionales, desarrollando nuevas oportunidades laborales con Ecoparque Cubzio como empresa y a sus comunidades aledañas complementándolas, viéndose beneficiadas por su mayor movimiento de consumo .

Y por último cabe señalar lo importante que es el reconocimiento de este patrimonio histórico y cultural que es el arte rupestre y el aprovechamiento que se puede tener de estos vestigios adicional un acercamiento con un entorno natural y educativo, recreando parte de nuestra identidad con las comunidades que habitaron estos terrenos hace miles de años, permitiendo al visitante llevarse un poco de nuestro nacionalismo , costumbres y raíces aportándoles una alternativa turística diferente para lograr una integración, educativa , divertida y responsable con el medio ambiente.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Estructurar una propuesta para el fortalecimiento del turismo cultural enfocado al arte rupestre en el Ecoparque Cubsio del municipio de San Antonio del Tequendama.

3.2 Objetivos específicos

- Realizar el inventario de los pictogramas y petroglifos ubicados en las rutas que se desarrollan en el Ecoparque Cubsio.
- Desarrollar un análisis comparativo del Ecoparque Cubsio en relación al parque, “LAS PIEDRAS DEL TUNJO”. ubicado en el municipio de Facatativá
- Proponer un plan estratégico para el Ecoparque Cubsio.

4. Marco de referencia

4.1 Marco teórico

4.1.1 Arte prehistórico en el mundo.

El inicio del arte en la prehistoria se da en Europa (Francia) en 1940, bajo un hallazgo importante donde se evidenciaron rocas talladas con figuras de toros y bisontes de aproximadamente 5 m de largo cada uno en color rojo y negro, ubicadas en una cueva de Chauvet, donde se pueden apreciar más de 600 pinturas elaboradas con colorantes compuestos por pigmentos naturales machacados en morteros de cuarcita y después extendidos sobre paletas de piedra, estos pigmentos eran ocre el cual proporcionaba el color pardo oscuro utilizado para resaltar la piel de los animales, para llegar a mezclar estos materiales se usaba agua, grasa animal, resinas y colas de pescado estas se generaban con trazos lineales continuos o discontinuos, de puntos elaborados probablemente con los dedos, luego eran retocados con brochas elaboradas a base de pelo animal el cual lograba dar un efecto de realce.

Los relieves sobre rocas aparecen habitualmente a la entrada de las cuevas mientras que las figuras modeladas en arcilla se encuentran en las profundidades de las mismas, lo cual permite una mayor conservación, uno de los grabados más frecuentes son de caballos y bisontes, pueden aparecer en grupos, en actividades de reposo o movimiento, siendo clasificadas en cuatro tipos de animación nula haciendo referencia a un reposo total, reanimación simétrica donde establece grandes movimientos, la animación segmentaria ilustra movimientos parciales y la animación coordinada la cual refleja movimiento de las cuatro extremidades.

Las representaciones femeninas más antiguas son las vulvas simbolizando la fecundidad, luego de estas dan paso a las venus estatuillas representadas con voluptuosos contornos y en relieve, los brujos o enmascarados son figuras antropomorfas que van asociados a rituales o magia. Estas figuras se repiten a lo largo del periodo paleolítico se conocen como tecniformes y las interpretaciones de las mismas han sido muy diversas.

Las teorías propuestas por Leroi -Gourhan y Laming Emperaire dividieron este arte en carácter femenino y masculino, estos fueron agrupados por estos dos investigadores en cuatro grupos como lo fueron los signos dentados, los bastoncillos, líneas y puntos de carácter masculino, los

triángulos, rectángulos y los signos en forma de regla, ovals y claviformes fueron de carácter femenino, unas de las representaciones que también fue importante son huellas de manos impresas en las paredes rocosas de las cuevas con predominación la mano izquierda y generalmente de pigmentación negra las cuales representan un particularidad al faltarle algunos dedos provocando números hipótesis (Angles, 1999).

Por su parte en incomparables descubrimientos se dan algunos por personas que accidentalmente estaban explorando, estas pinturas se originan allí hace más de 15.000 a.C., otras de estas pinturas se pueden encontrar distribuidas en África, Australia y Europa siendo incluso más antiguas ya que por medio de diferentes estudios y aportes de la tecnología ya se puede llegar a tener mayor certeza en qué momento se elaboraron, aunque su finalidad sea incierta se agradece a este arte la constitución de los documentos más importantes para el mismo ya que por medio de ellos permite la lectura a los primeros tiempos de existencia humana.

Otro de los hallazgos más representativos data de hace más 40.000 a.C., siendo parte del arte rupestre australiano, siendo uno de los más antiguos, como referencia podemos tomar los grabados rupestres de Wharton Hill y Paranamitee North del mismo año. Sin embargo muchas pinturas aborígenes son más difíciles de registrar ya que han sido retocadas varias veces, los aborígenes australianos creyeron que los dibujos eran trazos elaborados por espíritus de la creación durante el pasado ancestral, estas imágenes suelen ser caracterizadas por ser antropomórficas.

En el continente africano los grabados se encuentran en una mayor conservación gracia a que se encuentran ubicados en las montañas alejadas del contacto o civilización humana, los yacimientos que allí se encuentran fueron ocupados durante siglos permitiendo una gran concentración de grabados y pinturas, una de las más antiguas hace representación de cazadores persiguiendo a los animales la mayoría de ellos extintos ,algunos historiadores creen que las pinturas realizadas por los Sandel Drakensberg, representaban chamanes los cuales se creía que tenían poderes espirituales y hacían manifestaciones a través de la danza y ritos. (Page, 2008) ”

4.1.2 Exploraciones y descubrimientos en América.

En América se distribuye en su geografía desde Canadá hasta Argentina y en general por toda Sudamérica asentamientos humanos desde costeros hasta amazónicos el cual refleja profusión y diversidad similar al arte rupestre europeo este se desarrolla en dos modalidades pinturas y grabados los cuales abarcan otras categorías, el arte mobiliario y los geo glifos, basándonos en lo

anterior algunos especialistas han discutido propuestas de unificación para las denominaciones y procesos de análisis.

El origen de los pobladores de América ha sido foco de investigación para disciplinar como la paleontología la antropología cultural, y la antropología física, de estos se rescata es que el hombre no apareció en América si no que ya llegó a ella como evolucionado, los vestigios humanos más antiguos encontrados se dan en el nuevo mundo como el hombre del Folsom en Norte América, el de Tepexpan en México el de Lagoa santa en el Brasil y el de Tequendama en Colombia (Huertas, 2006). ”

En el siglo XVI, con la conquista europea de las tierras de lo que hoy es Colombia, se inicia, por parte de los invasores europeos, el registro escrito e histórico de los hechos y las descripciones de un territorio poblado por una gran diversidad de pueblos indígenas que no desarrollaron la escritura. (Celis, 2004) Los españoles dejaron consignadas en diversas crónicas sus impresiones de las costumbres y elaboraciones materiales de estos pueblos. Las primeras noticias que se tienen de manifestaciones rupestres en el territorio hacen referencia a la existencia de “figuras de cruces” en paredes de grandes rocas y peñascos. Cronistas como Vargas Machuca, Fray Pedro Simón y Juan de Castellanos, advirtieron la presencia de “extraños signos” que los indígenas atribuían a sus antepasados míticos y que los españoles interpretaron como prueba de la presencia de apóstoles evangelizadores. (Celis, 2004)

4.1.3 Patrimonio arqueológico en Colombia.

Por otra parte en Colombia el patrimonio arqueológico son todos los vestigios de la gente que vivió en épocas pasadas. Además de los objetos prehispánicos son patrimonio arqueológico las antiguas áreas de habitación, terrazas de cultivo, caminos, cementerios, restos animales y vegetales, y arte rupestre. Los vestigios de las épocas colonial y republicana e incluso de épocas más recientes también son patrimonio arqueológico.

Los vestigios y contextos arqueológicos no requieren declaratoria para ser reconocidos como patrimonio de la Nación, a diferencia de las demás expresiones del patrimonio cultural.

El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Ley 1185 de 2008.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH vigila la investigación arqueológica en el país y es responsable del inventario arqueológico de la Nación. Supervisa que los grandes proyectos de infraestructura tengan un Plan de manejo arqueológico antes de iniciar sus trabajos. Cuando en el desarrollo de una obra se encuentra un contexto arqueológico, éste se debe excavar de acuerdo al plan establecido. Esta metodología de trabajo ha permitido aumentar el conocimiento sobre nuestro patrimonio arqueológico. (Museo de oro , 2013)

La riqueza arqueológica de Colombia es muy extensa, los representa cultura milenarias como Quimbaya, Tayrona, Tumaco, San Agustín, Calima, que habitaban nuestro territorio antes de la llegada de los conquistadores españoles dejan huellas como cerámicas, orfebrería, petroglifos, tallados que se encuentran en los museos.

Aunque en nuestro país la investigación científica del arte rupestre no está muy desarrollada, son algunas personas vinculadas a universidades o instituciones las que en la actualidad están llevando a cabo la mayor parte de los descubrimientos de estas manifestaciones y denuncias sobre el deterioro y vandalismo de las mismas. (Celis, 2004) Sin embargo, y a excepción de algunos parques públicos y predios privados, son muy pocos los sitios en los que se intenta conservar realmente este patrimonio Se ha descubierto hasta ahora una gran cantidad de yacimientos rupestres en el país y es cada vez más creciente el número de hallazgos que evidencian la inmensa abundancia y variedad de estas manifestaciones. Aunque son pocas las investigaciones especializadas que se llevan a cabo para registrar y estudiar el arte rupestre colombiano.

En el altiplano cundiboyacense, y principalmente a alturas superiores a los 2.300 metros sobre el nivel del mar, se encuentra una gran cantidad de pinturas que, por compartir rasgos comunes (color, técnica e iconografía entre otros), parecerían pertenecer a una misma y gran tradición cultural precolombina. (Celis, 2004) La Mesa de los Santos en el departamento de Santander se han reportado pinturas en color rojo, naranja, verde, negro y blanco. En el departamento del Huila, en medio de una región donde suelen ser más comunes los petroglifos, se encuentran algunos conjuntos pictográficos en color rojo ocre.

En la Amazonía y Orinoquía colombiana es común hallar pinturas cerca a los raudales de los ríos o en la altitud de sus cerros aislados. Son representativos, además de los conjuntos de los ríos Vaupés, Inírida (Guainía) y Apaporis, los paredones de la Sierra de la Macarena (Meta), el Monumento Guayabero en el departamento de Guaviare, y los imponentes murales de la Serranía

del Chiribiquete (San Vicente del Caguán, Caquetá), descubiertos en 1977. Todos estos sitios tienen en común la representación naturalista de la variada fauna de la región.

4.1.4 El turismo cultural enlazado al arte rupestre.

El turismo es uno de los motores más importantes que ha desarrollado gran parte de la economía mundial, tanto así que la OMT (Organización Mundial del Turismo) lo ha definido como “un fenómeno, social, cultural y económico relacionado con el desplazamiento de personas a otros espacios diferentes a su lugar de origen, ya sea por motivos de personales, de ocio o negocios” (Glosario Básico de la OMT).

Así mismo el turismo cultural ha tomado fuerza, desde de la antigüedad las visitas realizadas con fines de conocimiento cultural, fueron motivo para grandes viajeros en busca de más sabiduría e información, esto se empezó a registrar a partir del renacimiento y tener mayor connotación a partir del Grand Tour.

Por motivos culturales se hizo famoso el *Grand Tour* que se realizaba por motivos educativos lo desarrollaban las clases mejor acomodadas, donde los jóvenes de clases sociales media- Alta, con posibilidades económicas amplias garantizaban el cumplimiento de un itinerario cultural, artístico asegurando el crecimiento de sabiduría y competencias del asistente, el cual llevaba su agenda donde el redactaba sus experiencias y actividades (Huerta, 1873).

El acercamiento entre la cultural y el turismo quizás más simbólico fue en España en 1900, cuando el Conde de Romanones unifica el Ministerio de fomento con sus competencias en patrimonio y turismo, catalogando las riquezas históricas para darle paso a la creación a la “Comisión Nacional de Turismo”.

El turismo cultural actual va de la mano con el patrimonio y nace en Europa aproximadamente en los años 60, bajo la creación del marco teórico enfocado al patrimonio y sobre las definiciones de “bienes culturales”, que tenían como objetivo clave ser disfrutados por el público en general especialmente aquellos amantes de este arte, dándole el paso a todo que quisieran tener un acercamiento más nato en la materia, sabiendo que este sería uno de los primeros pasos para realizar una política basada y respaldando el turismo cultural (Molinero, 2013)

La UNESCO redactaría la primera definición para el turismo cultural en 1976 “El Turismo Cultural es aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto

en cuanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. Esta forma de Turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada (Carta del ICOMOS adoptada en Bruselas en 1976) (Molinero, 2013).

Por consiguiente las diferentes muestras de cultura y arte en diferentes expresiones como lo elaboraron nuestras culturas prehispánicas hacen parte de la conservación y preservación humana, por ende es importante resaltar las manifestaciones de arte rupestre, grabados, petroglifos entre otros, que han dejado la línea de vida humana tras el paso del tiempo., alrededor del mundo y en diversas épocas, aproximadamente 40.000 años, grupos humanos con diversos bagajes culturales, propósitos, técnicas, ritos y creencias plasmaron sus actividades por medio de técnicas de pintura y grabados que fueron los más comunes sobre cientos de rocas o cuevas asentadas en entornos naturales. (Rupestreweb, 2013)

Por esta razón es importante resaltar aquellos parques con mayor presencia de arte rupestre y lo más importante reconocidos y protegido por la UNESCO.

4.2 Marco conceptual

El patrimonio cultural se encuentra representado en objetos, edificaciones, sectores urbanos y manifestaciones de carácter cultural que aluden a las múltiples identificaciones, sentidos y apropiaciones que como habitantes de este territorio que es Bogotá, tenemos respecto a nuestra historia y nuestros vínculos con la memoria. (Bogotá, s.f.)

Actualmente se conoce que el territorio colombiano ha venido siendo habitado hace más de 16.500 años, por diversos pueblos que han dejado plasmado una gran cantidad de evidencias. El conocimiento que se tiene a cerca de estos grupos humanos del pasado ha sido viable, en gran parte, gracias al reconocimiento y estudios de las alteraciones que realizaron en su entorno y objetos materiales elaborados. Así, los lugares de vivienda, sitios sagrados, tumbas, restos humanos y animales, piezas de oro y cerámica, arte rupestre, entre otras muestras halladas componen lo que hoy conocemos como parte de nuestro Patrimonio Cultural.

El patrimonio cultural hace referencia a nuestro pasado, pero también está ligado a nuestra actualidad representando lo que se vivió para crear una reconstrucción y ser nuevamente reinterpretados. Este patrimonio busca que la comunidad tenga una vista a futuro, creando una

apreciación y valoración para que unas próximas generaciones puedan disfrutar de este pasado característico.

Catalogado como conjunto de bienes tangibles e intangibles, componen un legado humano, que fortifican emocionalmente su sentido de colectividad con la identidad propia siendo marcados como característicos. El producto de esta creatividad humana se hereda, se comunica, se transforma y optimiza de individuo a individuo.

Este Patrimonio Cultural se subdivide en Tangible este está constituido por los bienes muebles e inmuebles formado por objetos que pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención, son todas aquellas manifestaciones apoyadas por elementos materiales producto de la arqueología, artesanía, arquitectura, entre otros, mientras que el Patrimonio Intangible. Son aquellas manifestaciones, expresiones, conocimientos y prácticas que le dan a una comunidad y a un grupo humano un sentido de identidad, pertenencia y continuidad histórica. Estas manifestaciones se transmiten de generación en generación (Nacional, s.f.)

Después de presentar estos planteamientos resulta clara la definición de patrimonio cultural que da el Estado colombiano en el artículo 4 de la Ley General de Cultura 1185 de 2008 que modificó la Ley 397 de 1997:

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Con lo anterior se puede adicionar que Colombia se inclina por la gestión integral del Patrimonio, lo cual exterioriza que el Estado registra que si bien existen incomparables cualidades dentro de las cuales se catalogan los bienes que hacen parte del patrimonio cultural: mueble, inmueble, inmaterial y natural entre otros, en la circunstancia esos campos están constituidos, se integran mutuamente y deben ser tratados como un todo. Así mismo, el Estado colombiano reconoce que son las comunidades las que crean, transforman y otorgan valor al

patrimonio y así mismo el patrimonio debe expresar la diversidad de la Nación de forma incluyente y participativa. Adicionalmente, el Estado identifica un gran potencial relacionado con el campo del patrimonio al asumirlo como un elemento de bienestar y un motor del proceso sustentable.

Actualmente se conoce que en dicho proceso sustentable se acopla en el Patrimonio Arqueológico que contempla que son aquellos vestigios fruto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante metodologías y técnicas propias de la arqueología y otras de las ciencias que estudian este patrimonio, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las líneas socioculturales pasadas y así garantizan su conservación y restauración.

Parte de estos vestigios como lo es el arte rupestre constituye sin duda el principio más significativo de investigaciones que se dispone sobre los inicios artísticos, intelectuales y culturales de la humanidad. “Ese arte está presente en casi todas las regiones del planeta, de los trópicos a las regiones árticas, en sitios sumamente diversos que van de la cueva subterránea a la alta montaña”. (UNESCO , 1998)

Otro de los conceptos establecidos puede ir enfocado al hablar de este arte planteando conceptos que nos acercan un poco más a lo que realmente establece el arte rupestre como todos los rastros de actividad humana o imágenes que han sido gravadas o pintadas sobre superficies rocosas. Su denominación como “arte” no significa que se trate de objetos artísticos en los términos y con las finalidades con que hoy los entendemos desde nuestra cultura occidental. Ésta es sólo una más de las formas como se ha intentado definir su significado. Lo “rupestre” hace referencia al soporte en que se encuentra (del latín *rupe*: roca). “Quizás sea más indicado el término manifestaciones rupestres*, pues la palabra “arte” implica darle un sentido que no necesariamente coincide con el que le dieron sus ejecutores”. (Diego Martínez Celis, 2004).

Es importante este arte para tener un conocimiento previo de nuestros antepasados y su cultura, manifestaciones de vivencias y lo que en ese momento percibían de su entorno. “En su paso por el mundo, el hombre ha dejado plasmadas en cuevas, piedras y paredes rocosas, innumerables representaciones de animales, plantas u objetos; escenas de la vida cotidiana, signos y figuraciones geométricas, etc., obras consideradas entre las más antiguas manifestaciones de su destreza y pensamiento”. (Diego Martínez Celis, 2004) Antes del proceso de la escritura, las sociedades humanas probablemente registraban ya, mediante la pintura y el grabado en piedra.

El arte rupestre, se basa en la concepción de que a lo largo de su existencia los hombres, producen sus propias condiciones de vida tomando elementos de la naturaleza y transformándolos con el objeto de lograr distintos fines. A esta actividad particular del género humano se la designa proceso de trabajo. Toda creación humana es fruto y resultado de un determinado tipo de socialización de la naturaleza, a lo largo de la historia de una sociedad se crean infinidad de productos sociales, entre los cuales encontramos este arte. (Gore, 1996)

Estas manifestaciones son un auténtico producto de poblaciones no letradas. Comienza con la aparición del homo sapiens y desaparece por lo general en el momento en que las poblaciones que lo han practicado adquieren un modo de comunicación que se aproxima a la escritura. Esa forma de arte constituye, sin duda, el archivo más importante que la humanidad posee sobre su propia historia antes de la invención de la escritura (UNESCO , 1998). Es también una fuente irremplazable para el estudio de los mecanismos cognitivos del ser humano.

Para concluir existen algunos parámetros que se deben tener en cuenta a la hora de referirse al arte rupestre y darles un significado a las manifestaciones que se hallan, una de ellas es el espacio, las formas naturales y la localización elegida en la pared rocosa por los artistas de épocas prehistóricas, el individuo también es clave ya que podía ser joven o anciano, hombre o mujer, chamán o profano. El arte nunca fue practicado indiscriminadamente por cualquier persona, también uno de los factores a tener en cuenta es el tiempo el momento preciso del día o de la noche, del verano o del invierno, incluso de la vida personal de su autor. Ese gesto vino a integrarse en un contexto dinámico, antes, después o durante antes como ejemplo después de la caza, antes o después de haber comido o dormido, todo acto, incluso artístico, se integra en un contexto temporal y secuencial. (UNESCO , 1998)

A comienzos del siglo XIX se inician las primeras investigaciones en arqueología y arte rupestre en Europa en las cuevas paleolíticas y con ellas, los primeros registros e interpretaciones. Este inicio marca sin duda el comienzo histórico y el fundamento de la relación entre las preocupaciones arqueológicas y los sistemas de escritura presentes en las paredes rocosas, fundamentalmente de cuevas europeas. El equipo del IPH (Instituto de Paleontología Humana-París) interesado en el proceso de hominización y poblamiento de Europa creó la arqueología científica (geología y paleontología) para que diera cuenta de la evolución de las capacidades humanas, sus vestigios líticos y sus características peculiares, fundamentalmente relativas a la cronología y su desarrollo técnico. (Gipri, 2011)

Se produjeron los primeros trabajos sobre pigmentos en arte rupestre y las descripciones de los materiales y técnicas, que fueron utilizados, según las cronologías, en un período que parecería corresponder fundamentalmente con el Magdalenense, con el *homo sapiens sapiens*. Uno de los pioneros al enlazar la arqueología con el arte rupestre fue el señor Henry Breuil fue quien formuló diversos vínculos entre las formas pictóricas, la cronología y desarrolló ciertas temáticas (estilos, cronologías y tipologías también abrió los estudios posteriores sobre técnicas, pigmentos y paleta de colores utilizados. En el siglo XX los estudios en los procesos de conservación y regulación de los sistemas físicos y biológicos, incluso de las condiciones climáticas en las cuevas. (Gipri, 2011)

Cuándo aprendieron los hombres a realizar representaciones abstractas de la realidad, esto no solo interesa a los arqueólogos y a los historiadores del arte. Es una cuestión de alcance muy extenso, aunque sólo sea porque la idea de anterioridad cultural se ha utilizado como fundamento de juicios de valor, incluso de teorías descabelladas sobre la raza, la nación o la etnia. La particularidad que posee el arte rupestre por sobre cualquier otro vestigio arqueológico es el doble valor de ser testimonios materiales de la vida de las sociedades humanas pasadas y de sus formas de manifestación plástica, la cual brinda un tipo de información diferente y complementaria de las demás.

Los diseños gráficos muestran con imágenes la forma de ver el mundo de dichas sociedades extintas y se acercan, más que ningún otro vestigio arqueológico, al sistema de ideas de quienes las produjeron. El enfoque arqueológico es el que interesa aquí, y a partir de él se evalúa una variada gama de posibilidades viables que ofrecen los estudios de este arte para brindar así información arqueológica, diferente y complementaria de la que se obtiene del estudio de otras clases de vestigios.

Estas potencialidades no han sido aún exploradas en su totalidad, tal vez debido a que gran parte de la comunidad científica de arqueólogos aún no ha tomado conciencia de la importancia de este tipo particular de vestigio en toda su dimensión. (Llosas, 2015)

La preservación y recuperación de los materiales arqueológicos rupestres de un área determinada está constituida contemporáneamente por el apoyo de diferentes enfoques de disposiciones epistemológicas y técnicas. Esta preservación es posible si preliminarmente se ha realizado un tipo especial de trabajo, establecidos como sus antecedentes histórico-diagnósticos, puedan dar cuenta tanto de las preguntas arqueológicas y culturales, como del estado de

conservación en que se encuentran los objetos de estudio. Dos grandes enfoques se encuentran involucrados en este proceso. Uno hace referencia al estudio arqueológico fundamental, que permite recuperar este objeto patrimonial, como ámbito científico y académico, cuyos resultados se refieren a su sentido y función en la historia de la cultura. (Gipri, 2011) Observar que dichos vestigios son convertidos en fuente de información en el registro arqueológico.

Un segundo foco de atención se refiere a los estudios sobre su estado y su conservación. Es necesario estructurar diversos procesos de descripción en distintos niveles para producir una imagen general del sitio y sus contextos, trabajos que deben entenderse como el aspecto diagnóstico de sus singulares características. Esta evaluación tiene el objetivo expreso de determinar condiciones del sitio y discriminar secciones o sectores más afectados relativamente. El resultado de este proceso debe llevar a generar fases de investigación que conlleven a su limpieza y restauración. (Gipri, 2011).

Es necesario que los trabajos sobre patrimonio arqueológico y arte rupestre sean coordinados primordialmente por arqueólogos, quienes podrán desarrollar actividades de estudio, preservación y recuperación de dichos materiales y reivindicar su valor histórico patrimonial y su valor irrefutable.

Algunos de los estudios por parte de los arqueólogos se encaminan al reconocimiento de muestras prehispánicas como lo son el petroglifo conocida como una imagen que ha sido grabada en las superficies rocosas. También conocidas como grabados rupestres, estas manifestaciones fueron elaboradas al sustraer material de la superficie rocosa con herramientas de una dureza superior.

Para lograrlo, el antiguo ejecutor pudo utilizar punteros de piedra u otros elementos elaborados particularmente para tal fin, pero hasta ahora en Colombia no ha sido posible hallar herramientas de este tipo que se puedan asociar con algún sitio rupestre. Lo común, en cambio, ha sido encontrar fragmentos de roca tallada que podrían demostrar que los instrumentos se realizaban en el mismo sitio y que no se trataba de objetos muy elaborados, pues su vida útil era muy corta. (Diego Martínez Celis, 2004). Es posible que el instrumento utilizado se destruyera en la gestión de grabar y por eso no se puede encontrar hoy en día. Por medio de diversas técnicas, se lograron forjar formas que gracias a la permanencia de la roca, aún podemos apreciar.

Algunos petroglifos fueron hechos al picar la superficie con una roca más dura, mediante el golpeo constante con otro instrumento, a la manera del cincel y el martillo también llamado

percusión. Otros fueron grabados al rayar con el filo de una roca tallada. La superficie también pudo ser frotada con un instrumento de piedra y finalmente pulida con la ayuda de arena y agua (abrasión). (Diego Martínez Celis, 2004)

Se puede distinguir una gran variedad de motivos, entre los cuales podemos destacar: espirales (circulares y cuadradas), círculos concéntricos, hileras de puntos, caras triangulares, cuadradas y circulares, antropomorfos, cuadrados con divisiones interiores, meandros, etc. Estos motivos se encuentran dispuestos y mezclados en complejas composiciones, muchas veces entrelazados o superpuestos. Es muy común encontrar pequeños hoyos horadados en las rocas o líneas resultado del pulimento de alguna herramienta, muchos de ellos son obra humana y aunque para nosotros no parezcan representar algo, también se consideran en el estudio del arte rupestre, pues son una importante fuente de datos acerca de la forma de vida de los antiguos habitantes de nuestro territorio.

Otros de los estudios se dan a las llamadas las pictografías se designa que son grafismos realizados sobre las rocas mediante la aplicación de pigmentos. Mejor conocida como pintura rupestre, esta modalidad de arte rupestre se caracteriza por utilizar en su preparación sustancias minerales (óxidos de hierro, manganeso, cinabrio, carbón, arcillas), animales (sangre, huevos, grasas) o vegetales (grasas, colorantes). Diversas mezclas se llevaron a cabo para obtener pigmentos que van desde el negro hasta el blanco, pasando por una amplia gama de rojos ocre, naranjas y amarillos.

Estos pigmentos se aplicaron con los dedos (pintura dactilar) o con algún instrumento a manera de pincel. En muchos sitios rupestres es posible reconocer la impronta de los dedos o de la mano completa (Diego Martínez Celis, 2004), lo que sugiere una aplicación directa del pigmento; pero también se indican trazos muy finos o, por el contrario, áreas muy grandes, que debieron ser realizadas con algún instrumento. También existe un tipo especial de pintura que se denomina negativa y que se realizó soplando desde la boca el pigmento pulverizado sobre un objeto (por ejemplo, la mano), dando como resultado una imagen de su contorno.

El color de una pictografía está dado por los pigmentos. El rojo es el color más utilizado en la mayoría de las pictografías halladas en Colombia y alrededor del mundo. Gracias a estudios microquímicos y especializados como la difracción de rayos X y la microscopía electrónica de barrido hemos podido conocer que el pigmento que da como resultado el rojo está constituido por dos minerales: óxidos de hierro (hematita y goethita), y cinabrio, (mezcla de mercurio y azufre)

(Diego Martínez Celis, 2004), materiales que se obtienen de la naturaleza pero que para ser convertidos en pigmentos requieren de un largo y minucioso proceso. En muchas pictografías se observan diversos tonos de rojo y otros colores, lo que nos dice que los pintores sabían hacer las diferentes mezclas de los materiales para obtenerlos.

4.3 Marco demográfico

El Municipio de San Antonio del Tequendama cuenta en la actualidad con 14.928 habitantes, según proyecciones del DANE; y presenta una tasa de crecimiento de 2,22% anual (Moralas, 2007); el mayor número de población se encuentra localizado en el sector rural, en éste se ubican Unidades Agrícolas Familiares, casas de segunda residencia de personas provenientes de la capital del país que tienen fincas de recreación o casas de descanso; cuenta además con centros de recreación que atraen a población los fines de semana y en temporadas vacacionales. En los centros urbanos y rurales como San Antonio, Santandercito, Pueblo Nuevo, Pradilla y Bellavista, existe una mayor densidad de población. (Moralas, 2007)

En el Municipio de San Antonio del Tequendama existen menos hectáreas en el casco urbano al igual que menor número de población; el número de hectáreas del sector rural tiene una gran extensión y la población por hectárea es bastante significativa, lo que permite una mayor cantidad de hectáreas por el número de personas. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que el nivel de ingreso del 73% de las familias corresponde a menos de un salario mínimo mensual. (Moralas, 2007)

Principalmente los atractivos turísticos son precisamente el atractivo que hace que el turista visite el lugar donde este ese atractivo o donde se realice. Esto pueden ser bienes materiales o inmateriales ya sean: patrimonios culturales, carnavales, biodiversidad, etc.

4.3.1 Sitios turísticos.

Según la página del municipio de San Antonio de Tequendama: “Nuestro municipio dentro de la región del Tequendama se caracteriza por la abundancia de sus paisajes naturales y por la gran cantidad de sitios turísticos que tiene para todos los tipos de turistas que frecuentan la región, tales como:

- Sitios de Interés Cultural

Iglesia nuestra señora del Carmen inspección SANTANDERCITO, iglesia san Antonio de Padua, PARQUE FRANCISCO ANTONIO ZEA, PARQUE CRISTÓBAL COLON, PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL ARTE RUPESTRE en la vereda DE CUBSIO.

Parques naturales

- Montañas de Chicaque, reserva natural los Tunos, Reserva Natural Peñas Blancas.
- Rutas y Caminatas Ecológicas.
- Los Chuascles, el retén paso nivel, castalia, parque arqueológico de Cubsio, zoológico santa cruz, Ecocenter, Laguneta, quintas Colombia.

Hoteles

- Alto de la palma, el prado, el refugio, la posada de Eduardo.
- Centros Vacacionales
- Club villa san francisco
- rancho San Andrés
- finca torcoroma
- finca santa teresa.

Centro de convenciones y retiros

- Sede campestre Bochica
- casa san Claver
- casa de convivencias catay

Granjas ecológicas

- Ecoparque los trapiches
- mi granja la libertad

Centros de investigación

- Fundación zoológico Santacruz
- parque temático orquídeas del Tequendama

4.4 Marco legal

4.4.1 Plan sectorial de turismo 2014-2018.

Desde la Ley 60 de 1968, que determinó la importancia del turismo como generador de divisas, empleo y como industria fundamental para el desarrollo económico del país; la posterior Ley 300 de 1996 – Ley marco de turismo, y las sucesivas reformas de las leyes 1101 de 2006 y 1558 de 2012, aún con períodos de decrecimiento, producto del conflicto armado, principalmente entre finales de los 80 y la década de los 90 del siglo pasado, la denominada “industria sin chimeneas”, demuestra ser un factor de desarrollo relevante para el país. (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2014) Actualmente, Colombia goza de reconocimiento mundial como un país que ha sabido llevar la resiliencia en turismo a su punto más alto, por su capacidad de sobreponerse a circunstancias difíciles y adversas. En palabras del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, “Colombia es un país con un futuro maravilloso, que está en el mapa del turismo mundial, donde en los últimos años ha generado grandes inversiones en infraestructura turística, en la calidad de los productos que ofrece y en el desarrollo del capital humano para atender al sector. El reto es seguir avanzando en esas metas que se han fijado, para lo cual el país puede contar con el pleno respaldo de la Organización, confiamos en Colombia, es un país que ha ganado el respeto del mundo, un país espectacular” (Taleb Rifai, 2011). Estos avances han repercutido positivamente en la economía del país y en mejorar la calidad de vida para comunidades locales. (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2014)

En Colombia, la industria de los viajes y el turismo ha jugado y está llamada a seguir jugando un papel decisivo para la construcción de paz. La inclusión del turismo como un camino para la transformación de los territorios, otrora en conflicto, puede ser hoy una realidad gracias a las diferentes iniciativas que evocan la consolidación de territorios de paz. Así mismo, el turismo se convierte en poderosa herramienta para aportar al crecimiento del país, ya que por su naturaleza interdisciplinar, apuesta de manera directa a cinco de los once ejes de competitividad fijados por el gobierno nacional, lo que se refleja en estrategias que integran este Plan Sectorial de Turismo. (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2014)

Desde el punto de vista de la planificación, el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia determinó a nivel nacional la obligación de elaborar un plan nacional de desarrollo y, a nivel regional, estableció que las entidades territoriales deberían elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso

eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Igualmente en el artículo 300 se estableció que corresponde a las Asambleas Departamentales, por medio de ordenanzas, entre otras, expedir las disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera. (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2014)

En este mismo sentido la Ley 152 de 1994 por medio de la cual se estableció la ley Orgánica del Plan de Desarrollo, en sus principios generales consagró elementos como la autonomía de las entidades territoriales, en coordinación, concurrencia, subsidiariedad, complementariedad con la Nación y la búsqueda de desarrollo armónico de las regiones. En el desarrollo de este marco normativo en 1995 dentro el Plan Nacional de Desarrollo aprobado por la ley 188, en el artículo 20 de esta ley se estableció que las acciones que se desarrollen en el sector turismo se encaminarían a fortalecer la competitividad, de tal manera que se generen condiciones favorables para su desempeño con clara preservación de los valores sociales, culturales y ambientales del país. (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2014) Con la expedición de la Ley 300 de 1996 se determinó que el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial para las entidades territoriales, regiones y provincias y, debe contener los elementos que permitan fortalecer la competitividad del sector, con el objetivo de que el turismo encuentre condiciones favorables para su desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental. A nivel regional se estableció que corresponde a los Departamentos, a las Regiones, al Distrito Capital, a los Distritos, Municipios y a las comunidades indígenas, la elaboración de Planes Sectoriales de Desarrollo 1 Objetivo general 3 fundamentos del plan 4 pilares 4 objetivos estratégicos 56 Acciones 8 Turístico con fundamento a lo establecido en la mencionada ley y debe seguir el mismo mecanismo establecido en el artículo 9º, numeral 1º, de la Ley 152 de 1994 para la conformación del Consejo Nacional de Planeación. En materia de planificación dispuso la armonización de las actividades turísticas con el plan sectorial de turismo, el cual debe formar parte del plan nacional de desarrollo, también estableció que la preparación del Plan Sectorial de Turismo debe seguir el procedimiento establecido en el artículo 339 de la Constitución Nacional, que se coordinará con el Departamento Nacional de Planeación y con las entidades territoriales y formará parte del Plan Nacional de Desarrollo, previa aprobación del Conpes. (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2014)

Colombia se ha consolidado como uno de los países latinoamericanos más vanguardistas en gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural. La expedición de la Ley 1185 de 2008 y de sus resoluciones y decretos reglamentarios es una muestra de estos avances y uno de los logros más importantes del sector cultural en Colombia en los últimos años. (Ministerio de Cultura, 2010).

4.4.2 Normas relacionadas con la protección del patrimonio cultural en Colombia.

Constitución Política de 1991

Art. 63 Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de los grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. (Ministerio de Cultura, 2008)

Art. 72. El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenece a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para adquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentara los derechos especiales que pudiera tener los grupos étnicos representados en riqueza arqueológica. (Ministerio de Cultura, 2008)

Art. 313 Corresponde a los consejos: Numeral 9. Dictar las normas necesarias para el control, preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio. (Ministerio de Cultura, 2008)

Leyes

- Ley 103 de 1931

Con el fin de detener los saqueos declaró la utilidad pública los monumentos y objetos arqueológicos de San Agustín, Pitalito, Alto magdalena y los de cualquier otro lugar de la nación. (Ministerio de Cultura, 2008)

- Ley 163 de 1959

Dictan medidas sobre la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación. (Ministerio de Cultura, 2008)

- Ley 16 de 1992

Aprobatoria del tratado entre la Republica de Colombia y la República del Perú, para la protección conservación y recuperación de bienes arqueológicos, culturales y culturales. (Ministerio de Cultura, 2008)

- Ley 397 de 1997
Dicta las normas sobre patrimonio cultural Colombiano. (Ministerio de Cultura, 2008)
- Ley 1037 de 2007
Aprueba la conversión para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (Ministerio de Cultura, 2008)

Decretos

- Decreto 264 de 1963

Se reglamenta la ley 163 de 1959 sobre la defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación (Ministerio de Cultura, 2008)

- Decreto 833 de 2002

Reglamenta parcialmente la ley 397 de 1997 en materia de patrimonio arqueológico nacional y se dictan otras disposiciones. (Ministerio de Cultura, 2008)

Resoluciones

- Resolución 2094 de 2004

Reglamenta algunas competencias institucionales en materia de protección del patrimonio arqueológico y efectúa algunas delegaciones. (Ministerio de Cultura, 2008)

4.4.3 Legislación del patrimonio arqueológico.

Ley 163 De 1959, Reglamentada Por El Decreto 264 De 1963

Artículo 11°. Toda solicitud de licencia para exploraciones o excavaciones arqueológicas, así en terrenos públicos como de propiedad privada, deberá presentarse al Instituto Colombiano de Antropología, entidad ésta que atenderá a tales solicitudes, teniendo en cuenta la solvencia científica de los interesados y los móviles estrictamente culturales de tales exploraciones. (Diego Celis, 2004)

Artículo 12°. En toda clase de exploraciones mineras, de movimiento de tierras para edificaciones o para construcciones viales o de otra naturaleza semejante, lo mismo que en demoliciones de edificios, quedan a salvo los derechos de la Nación sobre los monumentos históricos, objetos y

cosas de interés arqueológico y paleontológico que puedan hallarse en la superficie o debajo del suelo al verificarse los trabajos, para estos casos, el director, administrador o inmediato responsable de los trabajos dará cuenta al Alcalde o Corregidor del respectivo municipio o fracción, y suspenderá las labores en el sitio donde se haya verificado el hallazgo. (Diego Celis, 2004)

4.4.4 Código nacional de policía decreto 522 de 1971.

Capítulo IX. De las Disposiciones que Afectan el Patrimonio Cultural Artículo 50. Enajenación de objetos históricos. El que, sin permiso de autoridad competente, enajene, adquiera o constituya prenda sobre reliquias, cuadros o esculturas o utensilios históricos o artísticos, que se encuentren en zonas arqueológicas, edificios públicos, museos, monasterios, templos o casas consistoriales, incurrirá en multa y decomiso de la obra. El que habiendo adquirido lícitamente una de las obras a que se refiere el inciso anterior, pretenda sacarla del país sin permiso legal, incurrirá en multa y decomiso de la obra. (Diego Celis, 2004)

4.4.5 Constitución política de Colombia 1991.

Artículo 63°. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. (Diego Celis, 2004)

Artículo 72°. El patrimonio de la nación está bajo protección del estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. (Diego Celis, 2004)

4.4.6 Ley General de cultura o ley 397 de 1997.

Artículo 6. Patrimonio Arqueológico Son bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época Colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. Igualmente, forman parte de dicho patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes. El particular que encuentre bienes arqueológicos deberá dar aviso inmediato a las autoridades civiles y policivas más cercanas, las cuales tendrán como obligación informar del hecho al Ministerio de Cultura, durante las veinticuatro horas siguientes. El Ministerio de Cultura determinará técnica y científicamente los sitios en que puede haber bienes arqueológicos o que sean contiguos a áreas arqueológicas, hará las declaratorias respectivas y elaborará el Plan Especial de Protección a que se refiere el Artículo

10º., Numeral 3º. De esta ley, en colaboración con las demás autoridades y organismos del nivel nacional y de las entidades territoriales. (Diego Celis, 2004)

Artículo 14. Registro Nacional de Patrimonio Cultural La Nación y las Entidades Territoriales estarán en la obligación de realizar el registro del patrimonio cultural. Las entidades Territoriales remitirán periódicamente al Ministerio de Cultura, sus respectivos registros, con el fin de que sean contemplados en el registro Nacional del Patrimonio Cultural. El Ministerio de Cultura reglamentará lo relativo al registro y definirá las categorías de protección aplicables a los diversos tipos de bienes registrados, en coordinación con las Entidades Territoriales. (Diego Celis, 2004)

4.4.7 Decreto 833 del 26 de abril de 2002.

Artículo 14. Registro de bienes integrantes del patrimonio arqueológico. Compete al Instituto Colombiano de Antropología e Historia llevar un registro de bienes integrantes del patrimonio arqueológico, el cual tendrá propósitos de inventario, catalogación e información cultural. El registro de bienes integrantes del patrimonio arqueológico se mantendrá actualizado y se integrará al Registro Nacional del Patrimonio Cultural que administra el Ministerio de Cultura. En ningún caso el registro de bienes integrantes del patrimonio arqueológico, cuya tenencia se mantenga radicada en quien haya entrado por alguna causa en la misma, conferirá derechos de prohibido ejercicio sobre los respectivos bienes, según lo previsto en la Constitución Política, en las normas vigentes y en el presente decreto. (Diego Celis, 2004)

Artículo 15. Término máximo para el registro de bienes integrantes del patrimonio arqueológico. Establecerle un término máximo de un (1) año a partir de la vigencia de este decreto para que quienes hayan entrado por cualquier causa en tenencia de bienes integrantes del patrimonio arqueológico los registren ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (Diego Celis, 2004)

Artículo 19. Decomiso material de bienes integrantes del patrimonio arqueológico. El decomiso de bienes integrantes del patrimonio arqueológico consiste en el acto en virtud del cual quedarán en poder de la Nación tales bienes, ante los siguientes hechos: La falta de registro, acto de enajenación, intento de exportación ilegal, adquisición por g.uaquería, por hurto o por recuperación con ocasión de su exportación, por no acatar el requerimiento de la autoridad competente para la devolución de los bienes; por encuentro fortuito o hallazgo en el desarrollo de estudios de impacto

ambiental. Parágrafo. El decomiso no constituye forma de readquisición de bienes que se encuentren en manos de particulares. (Diego Celis, 2004)

Artículo 20. Decomiso definitivo de bienes integrantes del patrimonio arqueológico. El Ministerio de Cultura o la autoridad que éste delegue, con el concurso que se requiera de las autoridades policivas, así como las autoridades aduaneras en lo de su competencia, realizarán el decomiso material en los casos determinados en el artículo anterior. El Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia promoverán ante la Superintendencia de Industria y Comercio la aplicación de lo previsto en este artículo. (Diego Celis, 2004)

5. Metodología

Tomando como referencia la Metodología de la Investigación planteada por Hernández, Fernández y Baptista (2006), describe que hay estudios exploratorios, correlacionales, descriptivos y explicativos, cada uno desarrollando un enfoque diferente.

Este por su parte, es un estudio descriptivo de enfoque mixto ya que se recolectarán datos o componentes sobre diferentes aspectos y se ejecutará un análisis y control de los mismos, tratándose principalmente de una edificación de datos, permitiendo tener en cuenta tres métodos de recolección de información: Fundamentos teóricos, entrevistas y rubricas.

Por el lado de fundamentación teórica, se obtiene una recolección de datos de manera cualitativa tomando como referencia varios autores que señalan los diferentes puntos de vista en los temas respectivos.

Tratándose de las entrevistas, se realizaron un total de 11 entrevistas entre ellas se llevaron a cabo 5 a nacionales, 5 a extranjeros y una a un experto en el tema de arte rupestre, cada entrevista contó con 6 preguntas semiestructuradas ejecutadas en el centro de Bogotá.

Finalmente, el último paso era el de ejecutar las rubricas, como otro medio para obtener información y ofreciendo un punto de vista más integral en la investigación, planteando de esta manera un inventario de 13 piedras donde se hallaban grabados antropomorfos, zooformas, de formas circulares, rectangulares y una pictografía a base de pintura roja.

6. Capítulo 1. Manifestaciones del arte rupestre y diseño de inventario en el Ecoparque Cubsio

Según la Unesco el arte rupestre fue plasmada en gran parte del mundo, ya que fueron rastros de una civilización pasada quien dejó sus costumbres y experiencias plasmadas o talladas en rocas, son varios los lugares en donde podemos encontrar este tipo de arte, los lugares más representativos que hacen parte de patrimonio mundial.

Para exponer un poco del inicio sobre el arte rupestre es necesario hablar de la primera obra de arte conocida en 1879 cuando se descubrieron las primeras pinturas rupestres. Marcelino Sanz de Sautuola, junto con su pequeña hija María, hallaron en el techo de una cueva en Altamira (Santander, España), un excepcional conjunto de bisontes multicolores que no fue aprobada por los investigadores, hasta cuando se empezaron a presentar hallazgos similares como la pintura de un disco rojo descubierto en la gruta de El Castillo en el norte de España, data de hace por lo menos 40,800 años. Los ejemplos más antiguos del arte rupestre paleolítico de Europa se encuentran en las cuevas cantábricas, a esta conclusión se llegó después de descubrir que llevaban un periodo de más de 10.000 años de los que se había estructurado al inicio, esta podría ser una de los primeros hallazgos en el mundo.

En el Continente Europeo data que a finales del siglo XIX, y más tarde las de El Castillo, Maltravieso, La Mouthe, Niaux, Font de Gaume, Lascaux, Chauvet, Cosquer y muchas otras más en España y Francia, han puesto en evidencia la existencia de una importante tradición de arte rupestre de más de 25.000 años de antigüedad, con más de 300 cuevas registradas. El arte parietal paleolítico europeo de la región franco-cantábrica se caracteriza por encontrarse en profundas grutas, y por representar, entre otras formas, animales ya extintos, o migrados a otras regiones, como mamuts, bisontes, renos, pingüinos, leones y rinocerontes.

El arte rupestre se empezó a manifestar en “el continente asiático hace unos 40.000 años, contemporáneo al descubrimiento europeo, todo se basó en un hallazgo de una investigación científica en las cavernas en la isla Sulawesi de Indonesia, se encontró una pictografía de una mano humana la cual llevaba por lo menos 3.900 años. (Télam, 2017)

En el continente africano se encuentran más de 15.000 pinturas y grabados donde plasmaban animales, variedad de escenarios y la evolución de la vida humana desde aproximadamente 6.000 A.C hasta los inicios de nuestra era. En Drakensberg Park se encuentra la mayor concentración de

pinturas rupestres de grupos nativos que realizaron hace 4.000 años en donde se refleja la vida cotidiana y espiritual de aquella época.

Por otro lado, en el continente americano se presentaron los primeros hallazgos en Argentina descubriendo la cueva de las manos la cual posee un excepcional conjunto de arte rupestre, ejecutado entre el 10.000 a.C. y el 700 d.C. Este sitio toma su nombre de la gran profusión de impresiones negativas y positivas de manos que posee, aunque también hay representaciones de animales, como el guanaco, especie de llama muy común en la región. (Manual de Arte Rupestre de Cundinamarca, 2004)

La Baja California (México) la Sierra de San Francisco fue habitada por pueblos que dejaron una de las más excepcionales muestras de pinturas rupestres en el mundo. Su conservación fue debida al clima seco y a la difícil accesibilidad al sitio, las pinturas ilustran seres humanos y especies, por lo menos, hace 7.500 años. (Manual de Arte Rupestre de Cundinamarca, 2004) Gran parte de los abrigos rocosos de la Sierra de Capivara (Piauí, Brasil) se presentan con pinturas rupestres que simbolizan ceremonias, ritos, mitos y escenas de la vida cotidiana. Algunas investigaciones evalúan su antigüedad que es más de 12.000 años, lo que significaría un importante testimonio de uno de los más tempranos vestigios humanos de América del Sur.

6.1 Inicios del arte rupestre en Colombia

El estudio del arte rupestre se inicia en el país, desde épocas muy tempranas cuando las oleadas sucesivas de pobladores enfrentaron las obras que sobre las rocas dejaban pueblos más antiguos. Todo conglomerado humano interpretó lo que iban encontrando, dejando sus opiniones consignadas en sus mitos y en sus propios trazos. (Nacional), 2017)

A final del siglo XIX y principios de siglo XX, algunos individuos realizan las primeras investigaciones sobre el significado de las culturas indígenas precolombinas, pero estas fueron interpretadas como organizaciones primitivas humanas. A partir de estas investigaciones se genera un proceso de deformación en el arte rupestre, debido a que estos modelos no eran claros y no hacían parte de un contexto estético-cultural nacional, desencadenando con ello que algunos de los historiadores del siglo XIX desvincularan la necesidad de estudiar estos fenómenos bajo la teoría de que solo eran trazos sin sentido.

En el año de 1995 en algunas provincias del país se tenía como objetivo la destrucción de algunas de las muestras rocosas y de pintura asociándolo a lugares demoniacos. Dada la percepción negativa que causaba el rechazo a este tipo de manifestación artísticas se presentan investigaciones, sin embargo la información sustraída no era verídica.

Al hablar de una época prehispánica en Colombia surge uno de los mayores exponentes el señor Reichel-Dolmatoff, quien nos habla de los estudios del patrimonio desarrollado a partir de una cultura y un periodo de tiempo específico, permitían establecer diferentes comparaciones con los términos cronológicos, en este proceso se da a conocer los Horizontes Incisos y los Pintados donde se incorpora el estudio cronológico y la disolución del periodo formativo, progresos y territorios.

Reichel-Dolmatoff no establece las culturas arqueológicas, durante su desarrollo da a conocer el establecimiento de las áreas tipológicas, por medio del cual expone la colonización de las tierras altas para dar a conocer el transcurso histórico en la Cordillera Oriental. Con esto se dan a conocer el proceso de dos grandes grupos, uno de ellos proveniente del Valle del Magdalena trayendo la cerámica y parte de la agricultura, mientras que el otro se encargaba de la cerámica Muisca, por medio de estos dos y la migración de grupos del Caribe se muestra la aparición de estos que se ubicaron en el Occidente de la Cordillera Oriental, entre ellos se encuentra los Panches.

Estos hicieron parte de una migración desde Asia hasta América, por las diferentes rutas del continente, estableciéndose en Colombia como una de las culturas más representativas, este grupo se dividió únicamente en tres de los periodos existentes, ya que los dos primeros eran el lítico y el arcaico que fueron desarrollados, en la etapa pre-clasica, fue formada por importantes cambios en la organización social ya que fue la más destacada definiendo la cultura de los Panches. Esta cultura indígena desarrollo el arte rupestre en cuevas ya que lo catalogaban como un santuario por ser un lugar donde se daba la gestación del ser humano, el encargado de hacer estas representaciones era el líder religioso de la comunidad. (Martinez Trujillo, 2005) Estas obras recreaban ceremonias sobre la magia animal invocando ayuda al mundo espiritual.

Otra de las comunidades indígenas más representa que habitaron el plano Cundiboyacense se centra en los antiguos neogranadinos haciendo este calificativo la comunidad indígena Chibcha, y todo el proceso que padecieron cuando querían tomar América para construir la Europa en el territorio latinoamericano. (M, 2008)

Según Botiva, (2003) La evolución de la cultura chibcha permitió a los criollos probar la existencia de una raíz más civilizada, así como el occidente europeo adopto tradiciones antiguas

de estas comunidades, lo cual genera una interrelación de culturas y doctrinas. Los criollos, así llamados por los europeos denominado como el grupo más civilizado dentro del territorio colombiano, uno de los ejemplos más puntuales es el desarrollo de una investigación. El autor Ezequiel Uricoechea, expone la creación del libro Memoria sobre Antigüedades Neogranadinas el cual nos relata acerca de la existencia de una civilización que ocupaba en tiempos prehistóricos en el territorio colombiano.

Quienes también hacían intercambios o trueques con los Panches, eras comunidades aliadas en temas de comercio y agricultura, dichas tribus habitaron en el Departamento de Cundinamarca y dejaron plasmada sus vivencias, creencias y rituales en piedras y cuevas.

Triana (1922) a partir de investigaciones junto con Silva (1961) y Arango (1974) colocaron en evidencia la vivencia de diferentes grupos en el territorio como los Muisca y los Panches que habitaban en el momento de la invasión española. Se considera que los Panches (Caribe) realizaban grabados, mientras que los Muisca-Chibcha elaboraban pinturas sobre piedras.

Miguel Triana pionero (1859-1931) fue ingeniero Bogotano desarrollo investigaciones en la década de los 20 la cual llamo “La Civilización Chibcha”, durante esas épocas no se había desarrollo investigaciones arqueológicas en Colombia a partir de este estudio el plantea un sinnúmero de contextos de las expresiones y manifestaciones del arte rupestre en el altiplano Cundiboyacense. Como resultado realizo el álbum de dibujos (El Jeroglífico Chibcha) da lugar a sus recorridos por la región, transcribiendo cientos de grabados y pinturas. Triana es considerado el pionero de la investigación de las manifestaciones y expresiones encontradas en el País, en sus investigaciones expuestas en sus escritos indica el interés en la relación hacia el estudio del arte rupestre, la distribución geográfica, la conservación, etc. Aunque se han replanteado sus estudios es uno de los más aceptados ya que no se han encontrado mayores investigaciones sobre este arte.

6.1.1 El turismo cultural y su vínculo con las representaciones culturales y artísticas de una comunidad en un destino turístico.

El turismo cultural es una pieza fundamental para dar a conocer la preservación y concientización de las manifestaciones culturales y turísticas de cada lugar, se establecen tres conceptos importantes los cuales son el patrimonio, el turismo y la cultura, estos conceptos son complicados de enlazar ya que el turismo se considera como una actividad económica mientras que el patrimonio es una riqueza no renovable que no debe ser considerada como un producto frecuente de consumo masivo. Sin embargo, se debe buscar estrategias que ayuden a fomentar la

preservación de las culturas y el patrimonio de la nación. La cultura y los bienes muebles e inmuebles, nos presentan algunos parámetros de como establecían sus costumbres, gastronomía y actividades de su vida cotidiana, para esto se debe tener un concepto claro, la cultura se presenta como un medio que nos refleja el estudio de los actos humanos, y los sentidos individuales y colectivos de una comunidad. Turismo y cultura son interdependientes, ya que se debe presentar un equilibrio que no refleje problemas de subdesarrollo y amenaza que ponga en peligro el patrimonio y la identidad de los pueblos.

El turismo cultural en Colombia tiene por objetivo la sostenibilidad de una actividad social y económica, la apropiación social del patrimonio cultural y la participación de planes, programas y proyectos de este tipo de turismo; además del conocimiento, comprensión y disfrute responsable en preservación y mantenimiento de las expresiones culturales, naturales y propone el valor del patrimonio nacional (Ministerio de comercio industria y turismo, Ministerio de Cultura , 2007).

Para establecer una oferta turística es necesario que estos elementos estén vinculados a los bienes y servicios que generen un interés en los visitantes, por lo generar las comunidades que presentan alguna manifestación cultural también presentan un déficit en su economía y utilizan estas expresiones culturales de tiempos pasados para generar turismo y establecer una propuesta lucrativa, el cual genera nuevas oportunidades de empleo, incremento poblacional y equilibrio de los patrimonios culturales.

Según la ley general de Cultura, ley 397 de 1997, define el patrimonio cultural como el conjunto de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, costumbres y hábitos, como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que posee interés histórico arqueológico, ecológico, antropológico las manifestaciones, los productos y la representación cultural popular.

Se debe tener en cuenta que uno de los aspectos del turismo cultural son los recursos turísticos arqueológicos, existe una gran diferencia entre recurso arqueológico y recursos de turismo arqueológico como un recurso turístico, el error más común que se presenta entre los responsables de un atractivo turístico es suministrar los recursos arqueológicos como recursos de un destino, pero un recurso arqueológico no es suficientemente llamativo para crear una estructura turística se debe complementar con actividades para expandir la oferta turística y promover de demanda bajo los parámetros de sostenibilidad que debe presentar un destino turístico. El estudio de la

arqueología en el campo turístico se basa en crear un ámbito de recreación de la historia y a partir de esto generar un interés en los visitantes de un destino.

Los yacimientos o lugares de representación arqueológica no pueden estar dentro de una oferta turística si no se presenta una intervención que garantice la conservación de las manifestaciones culturales como petroglifos o pictogramas y la comprensión que facilite al visitante interpretar dichas manifestaciones.

6.1.2 Aspectos históricos y culturales de las comunidades indígenas panches y muiscas en la vereda cubsio en el municipio de san Antonio del Tequendama.

Los primeros pobladores en la parte de Cundinamarca se centraron en las partes rocosas de Zipaquirá Nemocon, Chia y algunos lugares de San Antonio del Tequendama entre ellas la vereda del Cubsio donde básicamente se evidencian rastros de civilización antiguas de la época precolombina y sus culturas aborígenes donde realizaban los tallados a mano en rocas distribuidas en varias haciendas en el municipio de Cubsio, nos dan una idea de cómo se comunicaban su cultura y la manera en que vivían. Se concluye que todos los desplazamientos turísticos tienen una implicación cultural y se plantea sin cultura no se explica el turismo.

6.1.3 Los estudios más representativos de inventarios enfocados al arte rupestre en Colombia y Cundinamarca.

En el año de 1941, se presenta uno de los estudios más importantes en las zonas donde se presentan manifestaciones de arte rupestre prehispánico, bajo la dirección del señor José Pérez de Barradas. El cual realizó una de las listas más panorámicas para la época que relaciona diferentes zonas y departamentos dando una imagen aparentemente exhaustiva de petroglifos y pictografías.

Otro de los estudios más importantes se desarrolla en 1970-80 en zonas supuestamente exploradas como lo eran Soacha, Bosa, Tequendama y Sibate en los cuales se había establecido un número de 13 pictografías (C, 1995).

Sin embargo, más adelante se presenta una investigación más exhaustiva a cargo de GIPRI, las 13 pictografías de estos lugares, fueron sobrepasados por 58 rocas para Bosa y Soacha, 20 Tequendama y 18 para Sibate.

Según esta investigación lo más importante no es registrar un número mayor de sitios rupestres sino la consecuencia cultural de estos hallazgos, como ejemplo se establece Soacha que no es una excepción puesto que esto sucede respecto a otras zonas. Estos registros presentan una desigualdad entre el número de rocas, pinturas y las listas distantes de la cantidad y la calidad, en las manifestaciones distribuidas a lo largo del Departamento de Cundinamarca.

Quien se dedica actualmente al estudio del arte rupestre tiene como objetivo principal, antes de cualquier tarea teórica o explicativa la obligatoria necesidad de realizar un trabajo en lo posible exhaustiva de registro documentación sistemática y preservación de las diferentes manifestaciones culturales arqueológicas de nuestros antepasados.

6.1.4 Parámetros básicos para formar un inventario turístico de los pictogramas gravados en rocas en el Ecoparque Cubsio.

El objetivo principal de crear un inventario en el Ecoparque Cubsio es la necesidad de conocer el potencial del producto turístico y así identificar rasgos importantes de los mismo entre ellos su significado, los años de antigüedad y por quien fue escrito, también para tener un dato más exacto que nos oriente a fortalecer esta propuesta en proceso de desarrollo turístico.



Figura 1. Ecoparque cubsio piedra del trueque Nota. Autoría Propia

De acuerdo a lo establecido en los objetivos, en este primer capítulo se pretende determinar el proceso con el cual nos vamos a apoyar para realizar un inventario turístico de los pictogramas y rocas gravadas por las comunidades Panches y Muisca en el Ecoparque Cubsio.

Para tener un concepto básico nos apoyamos según el ministerio de comercio industria y turismo el cual establece que la elaboración de los inventarios turísticos es prioridad para que el país en tanto que la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006 establecen la obligación de actualizar dicha información. El propósito principal de generar una herramienta que sea utilizada, compartida en todo el país, y que facilite el trabajo a los actores regionales y municipales de turismo así mismo propicie el dialogo armónico con miras a la diversificación y consolidación de los productos competitivos. (Ministerio De Industria Comercio Y Turismo, 2018).

Para establecer un inventario turístico vamos a tener cuenta si en el parque se establece un patrimonio cultural el cual se presentan manifestaciones culturales materiales e inmateriales que se encuentran establecidos en el terreno transformado por la comunidad y sitios naturales los cuales contemplan el área geográfica y los lugares de interés que son representativos para los turistas.

Para ello se establecerá una estructura la cual será la plantilla de apoyo al momento de ejecutar la tarea e iniciar con el inventario, donde se estableció seis parámetros básicos el primer nivel está constituido por latitud, ubicación, clima, tipo de manifestación, tipo de instrumento, técnica de elaboración. A partir de esta información se establecerá el tipo de patrimonio cultural o sitio natural, patrimonio cultural material inmaterial en el grupo de Arqueología.

A continuación, se pasará la valoración de los atractivos turísticos en donde se tienen en cuenta dos grandes aspectos la calidad y el significado, el grado de conservación en el que se encuentra. para ello se pasa a evaluar parámetros como el estado de conservación de la roca y el petroglifo, esto permite establecer un plan de mejoras en donde debe intervenir agentes internos solo si es necesario, la constitución del bien la cual nos explica cómo fue su elaboración, también nos permite establece el grado de interés que se tenga.

Esta herramienta será implementada para los encargados del lugar, y los guías de los recorridos que se realizan frecuentemente, también se pretende que haga parte del inventario del municipio propuesto por la alcaldía en el Plan de Desarrollo en San Antonio del Tequendama. Por medio de un estudio de campo en donde nos acompañara un profesional en arqueología para establecer información concreta y en tiempo real.

Aunque los lugares que presentan el arte rupestre se encuentran distribuidos en varias de las fincas privadas. Quizás este sea el mayor obstáculo a la hora de realizar el inventario tenemos claro que también es un beneficio para los pobladores de este lugar así se llevaran una idea de los

atractivos que se encuentran allí y una manera de como preservar este patrimonio cultural inmaterial con el que cuenta la vereda.

El formato a implementar está lo desarrollo el grupo de investigación GIPRI (Grupo de Investigación de Arte Rupestre Indígena) en la cual se establece la importancia de llevar una secuencia y organización de la información para detallar un bien de destino turístico.

6.1.5 Instrumento establecido para el inventario arqueológico según el grupo de investigación de arte rupestre indígena GIPRI.

Se implementa como una herramienta de control y un parámetro a seguir para tener una información del destino más organizada y detallada, este formato se piensa usar para crear el inventario de las todas las rocas que contienen petroglifos de los Panches y los Muiscas en tiempos ancestrales, para así crear un atractivo turístico y determinar su estado actual, las mejoras a tener en cuenta, y establecer un amplio conocimiento de los elementos con los cuales cuentan en el Ecoparque Cubsio, ya que no se ha establecido un inventario que atribuyan las características detalladas.

Es indispensable contar con la información que suministra este inventario debido a la falta de conocimiento propio de las manifestaciones rupestres y el cómo afecta al iniciar un recorrido o guianza por los encargados o empleados que no pertenecen a la cultura de estas tribus ancestrales. Por ello la importancia de que se genere un inventario con la especificación de su estado y la aproximación de tiempo que tiene cada una de estas manifestaciones. Por último es necesario saber el estado actual de las manifestaciones rupestres ya que en algunos casos por el desconocimiento propio al manejo de estas manifestaciones se pierden por completo, y es allí donde se debe acudir a los tipos de entes encargados como el ministerio de turismo. **(Ver anexo 1)**

6.1.6 Análisis de los atractivos turísticos del ecoparque Cubsio.

El presente análisis nos permite dar a conocer el estado actual de todos los atractivos turísticos que se encuentra en el Ecoparque Cubsio, al establecer un potencial de este lugar se habla de las piedras gravadas que se encuentran en el parque y sus alrededores, los cuales hacen parte de este lugar que se enfatiza en el arte rupestre y actividades que promuevan el turismo ecológico.

En primera instancia se habla de que el parque está constituido en 80.000 metros cuadrados en la vereda Cubsio el cual se encuentra ubicado en el Municipio de San Antonio del Tequendama cuenta con trece rocas en las cuales doce son petroglifos que se elaboran con rocas de mayor dureza, estas se pulen al realizar fricción entre las rocas hasta crear un cincel para penetrar la roca y plasmar la expresión gráfica echa por percusión (dar golpes) y punteo.

La mayoría de las rocas presentan erosión es decir desgaste de la roca, esto ocasiona que en algunos casos no sea visible el pictograma o se modifique. Si nos enfocamos en su significado no es posible dar una descripción exacta ya que en la actualidad no se conoce una persona que haya sido de esta cultura y determine significados exactos, la mayoría de arqueólogos solo aproximan una descripción, pero no un significado como tal, esto debido a la pérdida de identidad del idioma

En el cual está plasmado este arte pero si podemos decir que manifiestan las costumbres de los antepasados y por otro lado se puede deducir que son representaciones de molindas donde se trituraba el maíz, la mayoría se encontraban cerca de chozas o lugares donde habitaban, por otro lado se hablaba de la piedra del trueque donde se hacían intercambios comerciales entre Panches y Muiscas, en otro lado se habla bajo las condiciones de los petroglifos el lugar de nacimiento o santuario de nacimiento, en general la mayoría arroja gráficos de la cotidianidad del ser humano, en la pictografía hay varias expresiones tanto de caza como ceremonias ancestrales sin embargo bajo la ignorancia de algunos pobladores esta roca ha sido maltratada y a pesar de las advertencias por parte de los propietarios del terreno no ha sido posible generar conciencia en las personas que siguen realizando estos actos vandálicos, es una pena ya que es la única piedra hasta ahora que presenta manifestaciones graficas elaboradas a base de ocre mineral compuesto por óxido de hierro y arcilla , agua, sangre animal y colorantes naturales de plantas trituradas las cuales se dibujaban con el apoyo de un pincel elaborado a base de pelo animal con el cual permitía un trazo fino y preciso.

Se establecen 5 rocas dentro de la estructura del parque y las demás se encuentran distribuidas en propiedades de los dueños, uno de los plus que ofrece el parque es una caminata ecológica por la parte inferior del parque cerca al Rio Bogotá en el cual establecen una caminata para la concientización y preservación de la vida silvestre, en la parte superior del parque se encuentra una cueva natural en donde se realiza un recorrido por la cueva y las piedras que están fuera de la zona principal del parque. En el parque realizan caminatas que se aproximan de dos a tres horas, incluye

el almuerzo y un refrigerio y tienes un costo de \$ 30.000. Cuando son grupos grandes se contrata a un guía turístico, y se realizan actividades lúdicas con los niños.




La infraestructura del parque carece de un establecimiento de comidas, aun estas en la construcción de baños y duchas, los senderos no han sido demarcados, el estado de las rocas no son muy buenas ya que no se ha realizado limpieza y esto no permite que se observe con claridad las manifestaciones artísticas, debido al liquen o musgo que se genera en la superficie de la roca y puede ser removido con un cepillo de ropa o un palo raspando la roca cuidadosamente, en los dos casos se utiliza abundante agua para remover el hongo, alrededor de la piedra se encuentra maleza que debe ser podada y remover ramas que obstaculicen la visibilidad de la manifestación. A la salir y dirigirse a las rocas que quedan fuera de la zona principal se debe contar con unas especificaciones de seguridad como camilla, hidratación y botiquín. Adelantándose a los incidentes o accidentes que se puedan presentar. Se debe limpiar el terreno, adecuar las vías de acceso y demarcar los lugares que contiene los atractivos turísticos. Luego de llegar a los lugares donde se encuentran las rocas hacen falta fichas técnicas de la roca que suministren información a los visitantes.

Para finalizar la falta de señalización vial es una de las grandes problemáticas del parque ya que la única forma de llegar es preguntando a los pobladores de la vereda, y esto dificulta y atrasa la llegada de los visitantes, en algunos casos puede presentarse desinterés por parte de los mismo y dirigirse a otro destino turístico, es necesario considerar la estructura de señalización y la localización por la aplicaciones de ubicación como lo es waze o Googlemaps que faciliten el acceso al parque.

6.1.7 Inventario.


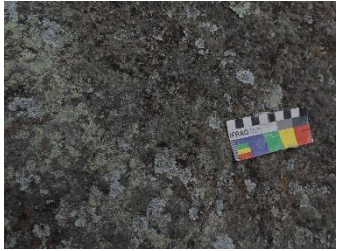




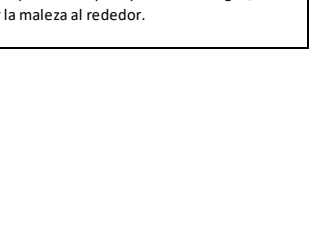

Tabla 1

Inventario

	<p>PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN DE ARTE RUPESTRE</p>								
	<p>SISTEMA DE REGISTRO Y ARCHIVO DE DATOS PROSPECCIÓN DE ZONA</p>								
<p>NUMERO DE LA ZONA: Zona 1</p>	<p>CODIGO</p> <table border="1"> <tr> <td>57</td> <td>25</td> <td>645</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>13</td> </tr> </table> <p>P A I S D P T O M U N I C I P I O Z O N A M O D A L I R O C A S</p>	57	25	645		1			13
57	25	645		1			13		
<p>NOMBRE : San Antonio del Tequendama</p>									
<p>031 PROYECTO: Propuesta para el fortalecimiento del turismo cultural en el Ecoparque Cubsio en focado en el arte rupestre para el municipio de San Antonio del Tequendama</p> <p>031 INSTITUCION: Universitaria Agustiniana</p> <p>032 REGISTRADO POR : Camila Moreno, Lizeth Perez y Paola rodriguez</p> <p>033 FECHA 03/03/2018</p>	<p>040 CUADERNO DE SALIDA: N/A</p> <p>050 FICHA HISTORICA : N/A</p> <p>007 TRADICION ORAL : N/A</p> <p>008 LABORATORIO DIGITAL: N/A</p>								
<p>1 LOCALIZACION</p>									
<p>110 DEPARTAMENTO: Cundinamarca</p> <p>120 MUNICIPIO : San Antonio del Tequendama</p> <p>121 VEREDA : Cubsio</p> <p>122 PREDIO :</p> <p>123 SITIO: Ecoparque Cubsio</p> <p>130 NOMBRE DUEÑO : Hector Leon</p> <p>131 CONTACTOS: 3124760005, ecoparquecubsio@gmail.com</p>	<p>140 PLANCHA :</p> <p>141 COORDENADAS : 4° 36' N, 74° 21' 8' W</p> <p>150 IGAC : 6.972</p> <p>160 SIST. COORDENADAS N/A</p> <p>161 GPS : GPSMAP64s</p> <p>170 FOT. AEREA:</p> <p>180 ALTITUD M.S.N.M : 1540 ms nm</p>								
									

Nota: Gipri Colombia

Tabla 1
Inventario 2

GIPRI GEOLOGIA		NOMBRE	R1	ESQUEMA GENERAL	FOTOGRAFIA
Codigo	OO1				
GPS	GPSMap 64s GARMIN				
N	NortOeste				
W					
Altitud	6,296				
N° Caras Gravadas:	una cara				
Medidas	2,31 x 3,85				
Alto	2,31				
Ancho	3,85				
Observaciones					
se presenta una ruptura en la roca, nacimiento de plantas alrededor que pueden repercutir en el estado o deterioro de la roca y obstaculiza la visibilidad. Se debe limpiar la roca con un cepillo po					
rama y abundante agua, retirar maleza y marcar un sendero.					
NOMBRE					
Codigo	OO2				
GPS	GPSMap 64s GARMIN				
N					
W	SurOriente				
Altitud	6500				
N° Caras Gravadas	una cara triangular				
Medidas	0,77 x 2,05				
Alto	0,77				
Ancho	2,05				
Observaciones					
roca no alta, se evidencia un crecimiento de maleza, los dueños de parque ubicaron una pista de obstáculos colocando un tronco sobre ella esto perjudica la visibilidad de la manifestación. Se sugiere limpiar la roca con un cepillo de ropa o rama y abundante agua retirar la maleza al rededor de la roca					
NOMBRE					
Codigo	OO3				
GPS	GPSMap 64s GARMIN				
N	NortEste				
W	SuerEste				
Altitud	6,355				
N° Caras Gravadas	3 caras				
Medidas	2,06x 3,85				
Alto	2,06				
Ancho	3,85				
Observaciones					
el 70 % de la roca se encuentra llena de líquen, se evidencia una fragmentación de la roca probablemente por la instalación de un tanque de agua, rodeada de un muro en roca, en la superficie se encuentra una mata de uchuba. Se sugiere limpiar el líquen con cepillo y abundante agua, retirar escombros del taquen, y limpiar la maleza al rededor.					
NOMBRE					
Codigo	OO4				
GPS	GPSMap 64s GARMIN				
N	NortEste				
W	SuerEste				
Altitud	6,355				
N° Caras Gravadas	3 caras				
Medidas	2,06x 3,85				
Alto	2,06				
Ancho	3,85				
Observaciones					
el 70 % de la roca se encuentra llena de líquen, se evidencia una fragmentación de la roca probablemente por la instalación de un tanque de agua, rodeada de un muro en roca, en la superficie se encuentra una mata de uchuba. Se sugiere limpiar el líquen con cepillo y abundante agua, retirar escombros del taquen, y limpiar la maleza al rededor.					


Esta roca está distribuida en la Zona 1 y es la primera roca de arte rupestre que se puede observar dentro del parque, se encuentran manifestaciones antropomorfas y cupulas, el terreno es levemente inclinado presenta un nivel 3 presenta un humedad del 48% a una temperatura de 24 grados. Tallada en técnica de punteo

Ilustración 5 Fuente Propia
Ecoparque Cubsio

Esta roca está ubicada en la zona 2 del parque, no es muy visible y pasa desapercibida, se encuentran manifestaciones de cupulas y un siblo en forma triangular en alto relieve, a una temperatura de 24 grados presenta humedad del 60%, tallada en técnica de punteo. Al rededor de la roca se encuentran maleza y escombros de construcción.

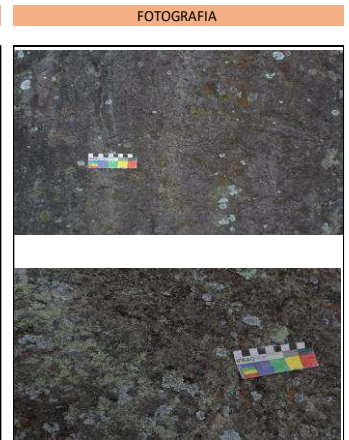
Ilustración 7: fuente propia Ecoparque Cubsio


Esta roca está ubicada en la zona 3 del parque, las manifestaciones que se encuentran allí son las cupulas un metate donde probablemente molía el maíz, figuras metamorfos su técnica de elaboración fue a base de percusión directa y punteo de alto y bajo relieve, elaborado con mazeta. inclinación de corte sur oeste a una temperatura de 30° y una humedad de 49.

NOMBRE		R1
Codigo	OO4	
GPS	GPSMap 64s GARMIN	
N		
W	Este	
Altitud	6,310	
Nº Caras Gravadas	2 caras	
Medidas	3,08 x 6,16	
Alto	3,08	
Ancho	6,16	
Observaciones		
<p>Esta roca esta en un 85% cunierta de liquen que debe ser removido, presenta un afactura por movimiento sismicos, debe marcar el sendero y limpiar alrededor la maleza</p>		

ESQUEMA GENERAL

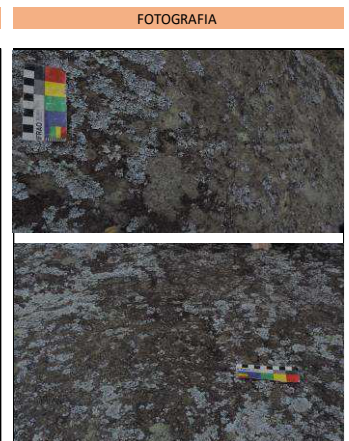
Se localiza en la zona 4 del parque sus manifestaciones son antropomorfas, se encuentran cupulas su tecnica de elaboracion es punteado una inclinacion de 50 grados una temperatura de 23 grados y humana humedad 48.




NOMBRE		R1
Codigo	OO5	
GPS	GPSMap 64s GARMIN	
N	NortOccidente	
W		
Altitud	6,45	
Nº Caras Gravadas	N/A	
Medidas	0,39 x 1,56	
Alto	0,39	
Ancho	1,56	
Observaciones		
<p>Esta Roca nos puede dar una idea de que hubo un cultivo cerca, la roca presenta fragmentos por las erupciones, los dueños y guias han ignorado esta roca y por tanto sirven agua miel al ganado esto ha hecho que se alla borado las manifestaciones rupestres, se recomienda limpiar la roca de liquen, limpiar la maleza a su alrededor, marcar el sendero , realizar una recuperacion de los petroglifos.</p>		

ESQUEMA GENERAL

Esta roca esta localizada en la zona 5 del parque. Presenta manifestaciones de cupulas evidentes en la superficie de la roca, no presneta inmdunacion y mantiene una temperatura de 20 grados una humedad de 30 . No es muy visible las manifestaciones y ha sido ignorada por tanto se puede establecer como un mirador que presenta un entorno milenario












NOMBRE		R1
Codigo	OO6	
GPS	GPSMap 64s GARMIN	
N	Oeste	
W		
Altitud	6,456	
Nº Caras Gravadas	6 caras	
Medidas	2,34 x 462	
Alto	2,34	
Ancho	4,62	
Observaciones		
<p>Esta roca se encuentra fuera del area principal del parque y es un convenio que se establece con el propietario del terreno para visitar esta roca, es conocida como el trueque hasta ahora es la piedra con mas manifestaciones que se pueden evidenciar facilmente, en la parte superior de la roca se encuentra un tanque de agua que debe ser removido o trasladado, y la piedra debe ser removido el liquen con un cepillo y abundante agua, limpiar la roca al rededor de maleza y marcar un sendero.</p>		

ESQUEMA GENERAL

Esta roca presenta manifestaciones antropomorfas y varias cupular, con tecnica de punteo en alto - alto relieve, al parecer tiene manifestaciones interculturales entre mayas tiene una oarticularidad y es el rostro claro de una cara que según el arqueologo no ha visto en cundinamarca, su temperatura es de 21 grados, presenta una humedad del 50% y es una de las rocas consideradas por el experto que se debe realizar un levantamiento de la misma. las rocas fueron prediseñadas y luego se realizo la perforacion.



NOMBRE		RI	ESQUEMA GENERAL	FOTOGRAFIA
Codigo	007		Esta roca presenta manifestaciones antropomorfas y varias cupular, con tecnica de punteo, su temperatura es de 23 grados, presenta una humedad del 45% y las rocas fueron prediseñadas y luego se realizo la perforacion.	
GPS	GPSMap 64s GARMIN			
N	Oriente			
W				
Altitud	6506			
N° Caras Gravadas	una cara			
Medidas	2,5 x 4			
Alto	2,5			
Ancho	4 mts			
Observaciones				
se presenta un daño por la erosion, esta llena de maleza y un 70% de liquen.No se encuentra colaboración por parte de la dueña del terreno.				
NOMBRE		RI	ESQUEMA GENERAL	FOTOGRAFIA
Codigo	008		Presenta manifestaciones de espirales evidentes en la superficie de la roca, no presenta inclinacion y mantiene una temperatura de 23 grados.	
GPS	GPSMap 64s GARMIN			
N				
W	este			
Altitud				
N° Caras Gravadas	2 caras			
Medidas	1,78*1,50			
Alto	1,78			
Ancho	1,50			
Observaciones				
Esta roca esta en un 60% cunierta de liquen que debe ser removido, debe marcar el sendero y limpiar alrededor la maleza, se evidencias manifestaciones espirales utliando la tecnica de puntillismo				
NOMBRE		RI	ESQUEMA GENERAL	FOTOGRAFIA
Codigo	009		Se localiza en la zonas del parque sus manifestaciones son antropomorfas, se encuentran cupulas su tecnica de elaboracion es punteado con un alto-bajo relieve una inclinacion de 15 grados una temperatura de 24 grados.	
GPS	GPSMap 64s GARMIN			
N	norte			
W				
Altitud	6578			
N° Caras Gravadas	2 caras			
Medidas	1,10* 2,35			
Alto	1,10			
Ancho	2,35			
Observaciones				
Esta Roca presenta fragmentos por las erupciones, los dueños y guias han ignorado esta roca y por tanto se encuentra rodeado de maleza y una mata de platano, se recomienda limpiar la roca de liquen, limpiar la maleza a su alrededor, marcar el sendero , realizar una recuperacion de los petroglifos.				

NOMBRE		RI	ESQUEMA GENERAL	FOTOGRAFIA																		
<table border="1"> <tr><td>Codigo</td><td>o10</td></tr> <tr><td>GPS</td><td>GPSMap 64s GARMIN</td></tr> <tr><td>N</td><td>norte</td></tr> <tr><td>W</td><td></td></tr> <tr><td>Altitud</td><td>6450</td></tr> <tr><td>N° Caras Gravadas</td><td>2 caras</td></tr> <tr><td>Medidas</td><td>1,50*2,79</td></tr> <tr><td>Alto</td><td>1,50</td></tr> <tr><td>Ancho</td><td>2,79</td></tr> </table>	Codigo	o10	GPS	GPSMap 64s GARMIN	N	norte	W		Altitud	6450	N° Caras Gravadas	2 caras	Medidas	1,50*2,79	Alto	1,50	Ancho	2,79			<p>Esta roca presenta manifestaciones antropomorfas y varias cupular, con tecnica de punteo en alto relieve, se evidencia formas humanas claras que según el arqueologo podrian representar familia, su temperatura es de 23 grados, presenta una humedad del 40%.</p>	
Codigo	o10																					
GPS	GPSMap 64s GARMIN																					
N	norte																					
W																						
Altitud	6450																					
N° Caras Gravadas	2 caras																					
Medidas	1,50*2,79																					
Alto	1,50																					
Ancho	2,79																					
Observaciones <p>se presenta nacimiento de plantas alrededor que pueden repercutir en el estado o deterioro de la roca y obstaculiza la visibilidad. Se debe limpiar la roca con un cepillo de paja y abundante agua, retirar maleza y marcar un sendero.</p>																						
<table border="1"> <tr><td>Codigo</td><td>o11</td></tr> <tr><td>GPS</td><td>GPSMap 64s GARMIN</td></tr> <tr><td>N</td><td></td></tr> <tr><td>W</td><td>Este</td></tr> <tr><td>Altitud</td><td>6456</td></tr> <tr><td>N° Caras Gravadas</td><td>2 caras</td></tr> <tr><td>Medidas</td><td>2,50* 1,20</td></tr> <tr><td>Alto</td><td>2,50</td></tr> <tr><td>Ancho</td><td>1,20</td></tr> </table>	Codigo	o11	GPS	GPSMap 64s GARMIN	N		W	Este	Altitud	6456	N° Caras Gravadas	2 caras	Medidas	2,50* 1,20	Alto	2,50	Ancho	1,20			<p>las manifestaciones que se encuentran allí son las cupulas, figuras metamorfas su tecnica de elaboracion fue a base de percusion directa y punteo de alto relieve, elaborado con mazeta. inclinacion de corte sur este a una temperatura de 22°.</p>	
Codigo	o11																					
GPS	GPSMap 64s GARMIN																					
N																						
W	Este																					
Altitud	6456																					
N° Caras Gravadas	2 caras																					
Medidas	2,50* 1,20																					
Alto	2,50																					
Ancho	1,20																					
Observaciones <p>Se manifiesta en la parte alta de la roca una cubierta de lama, se evidencia una gran variedad de cupulas y grabadas,</p>																						
<table border="1"> <tr><td>Codigo</td><td>o12</td></tr> <tr><td>GPS</td><td>GPSMap 64s GARMIN</td></tr> <tr><td>N</td><td>sureste</td></tr> <tr><td>W</td><td></td></tr> <tr><td>Altitud</td><td>6457</td></tr> </table>	Codigo	o12	GPS	GPSMap 64s GARMIN	N	sureste	W		Altitud	6457		RI PICTOGRAMA										
Codigo	o12																					
GPS	GPSMap 64s GARMIN																					
N	sureste																					
W																						
Altitud	6457																					
Observaciones <p>Se debe advertir que es bastante deficiente, y apenas da cuenta de un sector de los pictogramas. Esta manifestación no está completamente consolidada, y por eso la cara orientada al este presenta deterioramiento a razón de grafitis y falta de consolidación.</p>																						

Nota: Gipri Colombia

- **Conclusión**

El presente capítulo tuvo como finalidad reconocer bajo un inventario en compañía de un arqueólogo de profesión, integrante de la organización GIPRI las rocas más representativas que posee Ecoparque Cubsio, con la objeto de resaltar la belleza y riqueza en vida del arte rupestre, que alberga el departamento cundinamarqués, exactamente en el municipio de San Antonio del Tequendama, con el propósito de rescatar una de las raíces más representativas de la región, investigando sus posibles costumbres, ritos, y actividades plasmadas sobre los abrigos rocosos, teniendo una idea más amplia de cómo lo elaboraban, sus posibles técnicas y que deseaban transmitir con aquellos trazos y formas, destacando su importancia cultural y su posible progreso muy alineado con el ámbito turístico, estructurando una oferta alterna y diferente, capaz de desarrollar más concientización frente al turista no solo frente al arte rupestre, si no la importancia de conservar y preservar el medio ambiente

7. Capítulo II: Desarrollo de análisis comparativo del Ecoparque Cubsiso en relación al Parque Arqueológico de Facatativá

7.1 Reseña del Parque “PIEDRAS DEL TUNJO”

Facatativá o Totacativá, como fue llamada originalmente, es una región de gran relevancia para el estudio de las culturas del pasado. En este municipio se encuentran abrigos rocosos con un sinnúmero de pinturas rupestres que conforman un importante patrimonio arqueológico. (Instituto Colombiano de Antropología e Historia , 2018)

El lugar más representativo para este municipio es el Parque Arqueológico de Facatativá está localizado en el municipio de Facatativá, en el departamento de Cundinamarca y comprende aproximadamente 28 hectáreas donde se pueden encontrar abrigos rocosos, pintura rupestre y paisajes con gran riqueza ambiental que datan de hace entre 10.000 a 12.000 años. El parque se encuentra a una altura de 2.600 metros sobre el nivel del mar, se encuentra ubicado a 40 km de Bogotá.

Inicialmente fue adquirido por el Ministerio de la Cultura en 1945 y declarado parque arqueológico en 1946. Posteriormente fue entregado a la Corporación Autónoma Regional, CAR en 1988 para su administración y manejo. A partir del 2006 el Ministerio de Cultura delegó al ICANH la supervisión del comodato del parque a cargo de la CAR. Desde el año 2011 es tratado por la administración municipal y por medio del acompañamiento del ministerio de cultura y el instituto ICANH hasta la actualidad del parque arqueológico.

Esta propuesta nace debido a que aproximadamente en el año de 1936 fue utilizado como lugar de recreación activa y explotación de las rocas para la construcción, impactando negativamente el medioambiente y el patrimonio arqueológico del parque. Anteriormente el territorio era usado como canteras por los locales, los cuales realizaban fogatas y demás actividades que afectarían directamente los paneles donde se encontraban la manifestación y la infraestructura del parque, gracias al señor Julio Peña Peña y sus esfuerzos por la conservación mediante peticiones busco rescatar el parque y desarrollar la concientización de la comunidad.

Diez años después se establece la ley orgánica 152 de 1994 art. 36 en el cual se define como el primer parque arqueológico declarado a nivel nacional. Desde ese momento se establece los lineamientos que deben seguir la administración del parque y su enfoque principal que debe ser de tipo cultural y natural. Sin embargo, una de las problemáticas más evidentes que enfrenta el parque

es el concepto que aún mantienen visitantes y locales, que se asemeja a un parque recreativo como ejemplo el Simón Bolívar en la ciudad de Bogotá. Por tal razón la actual administración busca centrar o enfocar el parque como un atractivo de riqueza patrimonial y arqueológica de allí el nuevo nombre “PARQUE ARQUEOLÓGICO DE FACATATIVÁ” el cual busca la protección y la conservación en base a la concientización de los turistas y pobladores que ingresen al parque.

En el año 2009 parte de la sanción puesta a la CAR, se les obliga a la conservación, la conservadora María Paula Álvarez desarrollo el proceso de conservación de 1.000 metros de superficie de roca teniendo un descubrimiento de nuevos pictogramas y se hizo una intervención de la roca para que fuera más visible las manifestaciones este estudio da finalización en el año 2015.

Pablo Emilio Malo arquitecto desarrollo un plan de desarrollo junto con el alcalde donde lo incluyen en el programa Plan de Turismo la recuperación económica de Facatativá, la consolidación del parque como atractivo turístico y la definición del uso del parque, la vocación recreacional o arqueológico. En el 2016 se formula el Plan de Manejo y Protección siendo un documento de lineamiento definiendo las estrategias para proteger el Patrimonio Arqueológico y el aprovechamiento de manera sostenible frente a la divulgación para los facatativeños para la protección y conservación.

En el 2016 se adelanta investigaciones por el grupo Gipri lo que se concibió fue un registro sistémico y la catalogación de las manifestaciones, en el Plan se Desarrolló se estipula un mantenimiento de protección como documento rector.

7.1.1 Teoría metodológica de investigación comparativa de dos lugares turísticos.

Según Giovanni Sartori, menciona que comparar es: “Confrontar una cosa con otra.” Lijphart, define al método comparativo como: “El análisis de un número reducido de casos, de dos a menos de veinte”. La mayoría de los autores están de acuerdo que una de las funciones del método comparativo consiste en: Comparar dos o más casos con el fin de poner de manifiesto sus diferencias recíprocas; de ese modo se prepara el esquema para interpretar la manera cómo en cada uno de los contextos se producen procesos de cambio contrastantes. (*Fernando Rivas, 2004*)

Surge la cuestión de: ¿qué cosas son comparables? Siguiendo a Sartori, afirma que las comparaciones que interesan “poseen atributos en parte compartidos y en parte no compartidos”. Una vez establecidas las características de las cosas a comparar, se adopta una estrategia comparativa: la búsqueda de similitudes o diferencias entre sí. (*Fernando Rivas, 2004*)

Aplicaremos un método de análisis comparativo tomando como referencia algunos parámetros que establece Santorino los cuales son socio económico este concepto se modificara en base a nuestras necesidades, lo dividiremos en recueros financieros el cual adopta los productos y servicios con que cuenta cada parque y el apoyo financiero el cual nos habla de los entes gubernamentales que intervienen en el financiamiento como el Ecoparque Cubsio en el municipio de San Antonio del Tequendama y Parque Arqueológico de Facatativá, la demanda Turística en este concepto se estudiara los recursos turísticos, la inclusión social, segmentación de mercado, tipo de turismo en cada parque.

A este modelo se agregaron otros conceptos propuestos por el equipo de trabajo los culés son, administración el cual devenga información sobre los recursos humanos, el organigrama y dirección que adopta la parte gerencial de cada parque.

Su infraestructura la cual está delimitada por servicios básicos como energía y agua potable, comunicación, transporte, gastronomía y puntos de información turística.

Y por último tomamos la comparación de arte rupestre, las manifestaciones que se hallan en los parques y los planes de mejoramiento que han establecido para seguir dando a conocer este patrimonio cultural.

7.1.2 Modelo de análisis utilizado en este estudio.

Aplicando el método, se propondrá un modelo de análisis comparado conformado por cinco variables que han sido modificadas a la exigencia de los aspectos estudiados y conforme a los estudios de campo realizados en cada uno de estos lugares: a) contexto socio económico, b) demanda lo direccionamos a la demanda turística, c) administrativa d) infraestructura y e) arte rupestre.

Los indicadores que miden la oferta turística son generalmente aprobados, aunque algunos autores incluyen los aspectos relacionados con la infraestructura que también, aunque no exclusivamente, son utilizados en la descripción de la actividad turística.

Tabla 2

Modelo de análisis

VARIABLES	LUGAR 1	LUGAR 2
a. Administrativa		
b. Financiera		
c. infraestructura		
d. Turismo		
e. Arte rupestre		

Nota. Autoría propia

7.1.3 Diseño comparativo del Ecoparque Cubsio y El Parque Arqueológico Piedras Del Tunjo.

A. Administrativa

- **Recursos Humanos**

El Ecoparque Cubsio actualmente cuenta con dos personas de forma permanente dándole apoyo logístico y administrativo a las actividades del parque, la asesoría en guianza hace parte del staff que por medio de una contratación por prestación de servicio, dan al visitante un acompañamiento continuo en los recorridos a realizar, adicional cuentan con la compañía de un arqueólogo que conoce la zona y ha participado en eventuales e importantes investigaciones en temas de arte rupestre, quien inicialmente realizo el inventario del Ecoparque Cubsio.

De acuerdo con la información recolectada en el Parque Arqueológico de Facativá actualmente están activas 25 personas de planta distribuidos en puntos de información logística, guianza, administración, quienes le brindan soporte diario al funcionamiento del parque a todo aquel visitante que se acerque y dese ser parte de esta experiencia, añadiendo un esquema de seguridad pertinente para cualquier eventualidad, contando con el apoyo de la policía de turismo.

- **Organigrama**

Ecoparque Cubsio se conforma de la siguiente manera:

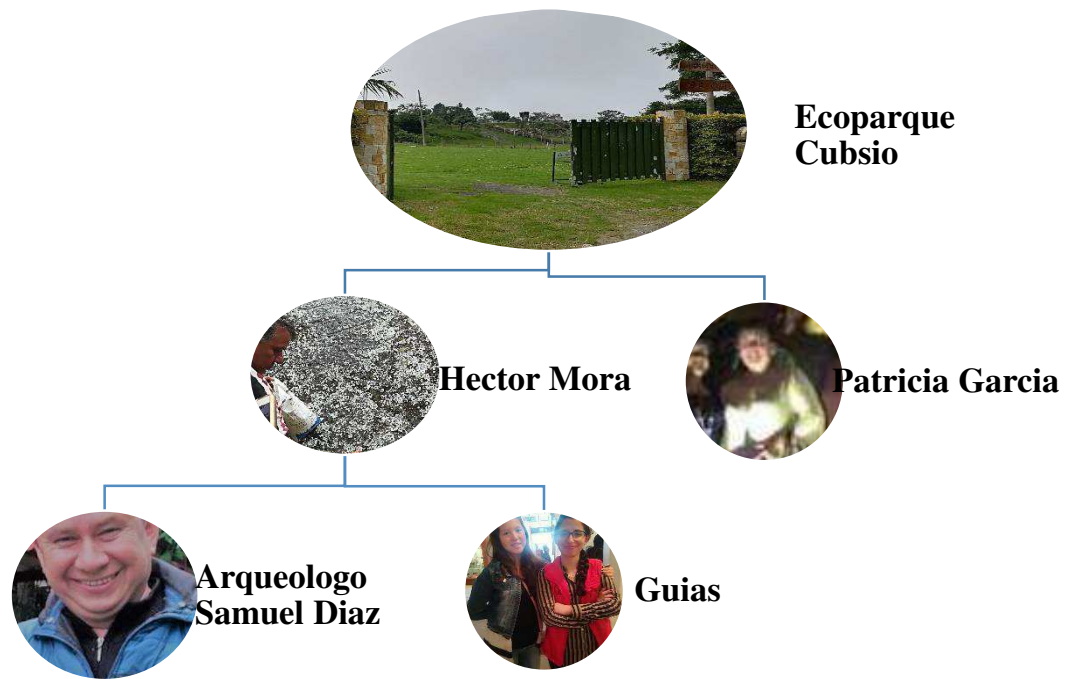


Figura 1. Ecoparque cubsio. Autoría propia.



Figura 2. Parque Arqueológico de Facatativá. Autoría propia

- Gerencia

En Ecoparque Cubsio Patricia García se encarga de realizar toda la gestión administrativa por ende conserva a sus clientes y prospecta a los nuevos visitantes del parque, se ha dado a la tarea rigurosa de seleccionar cada uno de sus proveedores teniendo en cuenta sus intereses educativos y comerciales, adicional buscan que cada uno de los asistentes aporte significativamente al parque por medio de la enseñanza y participación activa en el parque, adicional que cada uno de ellos transmita lo aprendido y lo lleve a su lugar de origen, brindando una experiencia memorable y así mismo cautivar a diferentes interesados a visitarlos por medio de diferentes canales de información, que actualmente no se encuentran del todo actualizados dificultando la comunicación en el proceso de cadena de valor del servicio al cliente.

También es importante resaltar la gestión que se ha venido desarrollando con el Parque Chicaque en consentimiento con David Rodríguez administrador y dueño del Parque Chicaque, que ha manifestado su interés para llegar asociar rutas que conecten los parques por medio de los caminos reales donde se puede llegar a observar arte rupestre, aunque hasta el momento no se ha concretado acuerdo alguno por intereses comerciales mutuos.

Por otro lado aunque se quiso ser parte de la junta municipal teniendo una emblemática participación en donde la vereda Cubsio concurso en el festival de la ruda y arte rupestre hace aproximadamente nueve años, bajo la coordinación de la alcaldía con el fin de que cada vereda se hiciera presente con una actividad simbólica, los habitantes de dicha vereda sabían que la ruda se ha sembrado y es factor diferenciador en la región del Tequendama y el arte rupestre, hasta ese momento era totalmente desconocido solo se veían como piedras marcadas y carecía de cualquier conocimiento e información del patrimonio que albergaban en esta zona., pero debido a diferentes cambios de factor político se ha ido perdiendo el interés por mantener este festival anual afectando a la comunidad y gran parte de sus partícipes, por esta razón la administradora del Ecoparque Cubsio tomo la decisión de desertar de la junta ya que sus necesidades o solicitudes no fueron tomadas en cuenta a pesar de que esta zona era punto importante de progreso del plan de desarrollo de turismo del municipio San Antonio del Tequendama.

En comparación con el parque Arqueológico de Facatativá gracias a su larga trayectoria en el medio turístico y recreacional, han tenido varias alianzas que han permitido consolidarse como el único Parque Arqueológico en el departamento de Cundinamarca, es importante resaltar que sus

canales de información están diariamente actualizados con el fin de brindar una información más certera al visitante, y da la posibilidad de realizar un seguimiento aquellos que en algún momento realizaron una cotización, con el fin de convertirlos en clientes potenciales aumentando sus posibilidades en el mercado.

Por otro lado, una de sus alianzas más significativas ha sido su vínculo con la Organización Colparques, que, aunque no administra ningún parque o zona natural permite tener una gran cantidad de información, llegando a fomentar por medio de este apoyo uno de los espacios poco reconocidos y de gran Riqueza en términos culturales como lo es el arte rupestre.

Desde entonces la alcaldía municipal de Facatativá ha atesorado este espacio que ampara unas de las manifestaciones de arte rupestre más importantes no solo del departamento si no del país, con el fin de proyectarlas a nivel nacional e internacional, generando un reconocimiento en esta área que no ha tratado por completo, desde sus inicios la comunidad misma ha luchado por el respeto que se debe tener con las culturas indígenas que han habitado aquellos suelos a partir de la época precolombina, los facatativeños han sido personas consientes de aquellos pictogramas que consiguieron

Darle esa identidad que hasta el día de hoy son orgullosos de llevar, por ende el municipio brinda acompañamiento e inversión para la auto sostenibilidad del mismo con la finalidad de que siga en funcionamiento facilitando los recursos y como lo ha manifestado el señor Vinicio Malta administrador del parque Arqueológico Piedras del Tunjo, la compañía de la gobernación de Cundinamarca han mejorado su participación y alianzas estratégicas, y siendo un caso de éxito que hoy en día es punto de referencia para varios museos a cielo abierto , por ejemplo será invitado especial en el congreso que se desarrollara el próximo 26 de abril para contar su historia de éxito.



Figura 3. Parque Arqueológico de Facatativa. Tomado de Parque Arqueológico de Facatativá

B. Financiera

- ***Recursos económicos***

El Ecoparque Cubsio conformada por la Señora Patricia García y el señor Héctor Mora han invertido de su propio capital hasta el día de hoy los cuales han sido inyectados en conservación y mantenimiento del mismo. Estos recursos se dividen en alimentación, el cual se basa en los recorridos incluidos el almuerzo, poseen un establecimiento pequeño dentro del parque para la compra de bebidas y comida rápida.

En el tema de recreación e historia se presta el servicio de alquiler para canchas de mini futbol, recorridos ecológicos, recorridos de arte rupestre en áreas dentro y fuera de la zona principal del parque que hacen parte de los mismos propietarios, cada recorrido tiene un costo aproximado de \$ 35.000 incluida alimentación, y si desean adicionales como refrigerio y transporte tiene un costo aparte.

Por otro lado el ***Parque Arqueológico de Facatativá*** ha establecido sus recursos de la siguiente forma tiene un cover para visitantes, las personas no locales deben cancelar un valor \$ 4.200 incluyendo parqueadero, para habitantes de Facatativá \$ 1.500, para invitados como comunidades indígenas o desplazados bajo solicitud se manejan una membresía sin valor realizándose así como una obra social, también cuenta con una cafetería localizada cerca al lago en la parte central del parque, en varios puntos estratégicos que no intervienen con los recorridos, se encuentran puntos de snacks y suvenires, adicionalmente cuentan con un recorrido en botes de remo que tiene un valor aproximado de \$ 5.000 y el tiempo que se puede usar es de media hora, otro de los recursos es un tren en forma de gusano que hace el recorrido por todo el parque y además brinda información de interés este tiene un valor de \$ 10.000 por persona esto hace que tenga otras fuentes de ingreso.



Figura 4. Parque arqueológico de facatativa. Autoría propia.



Figura 5. Ecoparque Cubsio. Autoría propia.

- **Apoyo económico**

El *Ecoparque Cubsio* ha sido dificultosa la adquisición de recursos por medio de los entes gubernamentales o llegar a adquirir este acompañamiento ya que por ser ente privado a la alcaldía municipal de San Antonio del Tequendama ha tenido cierta cautela a la hora de designar aportes monetarios por su consolidación. En el año 2015 al Ecoparque Cubsio se le hizo entrega de 8.000 millones por concepto del festival anual que se designó para ajustes y proyección del mismo, pero no era suficiente para auto sostenibilidad y solo alcanzo para la actividad y no se incluyó mejoras al parque como tal.

Cuenta por ahora con un recurso propio esto que quiere decir, básicamente se financia por sus propietarios la señora Patricia García y el señor Héctor Mora sin ayuda de entes externos, y básicamente sus fuentes de ingresos se obtiene del alquiler del parque para actividades externas al turismo como eventos, capacitación de bomberos y alquileres de espacio para eventos gubernamentales, sin embargo en la parte turística se establecen fuente como grupos escolares y empresariales, que se realizan por medio de un reserva anticipada para el ingreso al parque.

Por otro lado, el *Parque Arqueológico de Facatativá*, ha preservado aquellos sustentos y convenios que ha manejado la alcaldía municipal de Facatativá, a pesar de los diferentes cambios trascendentales que ha sufrido a consecuencia de intereses políticos se ha visto afectado con su cambio de imagen y de designio, pero aun así la comunidad ha seguido apoyando este tipo de propósitos locales que han mejorado la imagen e identidad del mismo municipio. tampoco cuenta con recursos dados por el turismo en el lugar, pero sus bases económicas se financian por medio de aportes mensuales que hace la Alcaldía Municipal por medio de los aportes de impuestos y demás que realizan los habitantes de la región, sin embargo, uno de los objetivos al cual quieren llegar es que el parque sea auto sostenible.

Tabla 3

Comparacion

Parque Arqueológico de Facatativá	Ecoparque Cubsio
<ul style="list-style-type: none"> • Maneja un plan de incentivos en el precio para la comunidad local y para comunidades indígenas y desplazados. • Presenta apoyo por parte de la alcaldía por medio de los impuestos. • La inclusión social por parte del parque para generar ingresos de empleo a la comunidad y así mejorar su calidad de vida, y brindar servicios complementarios a los visitantes. . • Cuenta con servicios complementarios de actividades recreativas como los recorridos en bote y en tren informativo. 	<p>Actualmente el Ecoparque no ha planteado una membresía para la población local ni para diferentes comunidades. Manejando un precio estándar para los grupos y para las capacitaciones que se desarrollen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se están generando propuestas para la inclusión del parque en temas financieros a la alcaldía municipal. • Se pretende establecer un convenio con las comunidades tanto las haciendas que tiene arte rupestre y la inclusión de los pobladores en temas de servicios como alojamiento y alimentación. • Aún se está trabajando en generar productos recreacionales como planes complementarios.

Nota. Autoría propia

C. Infraestructura

- ***Establecimientos de comida***

El Ecoparque Cubsio cuenta con un área de cocina abierta cerca a la entrada del parque esto hace que sea una de las primeras vistas del visitante, donde eventualmente se preparan almuerzos que superen los 10 visitantes los platos establecen en productos autóctonos de la región como

guatila y el balu, por el momento son preparados por la Señora Patricia García, Por otra parte el área de snack se ubica al costado izquierdo de la entrada y ofrece algunos productos de snack y bebidas

El *Parque Arqueológico de Facatativá* estar carente de un restaurante y es importante que se constituya un lugar de comida típica de la región y platos típicos naciones que fortalezcan la gastronomía de la región, la cafetería con la que cuenta estaba ubicada en el parque alto del parque y por el monto se encuentra muy bien abastecida, los lugares de snack son asequibles y ofrecen una gran variedad de productos como obleas, paquetes y bebidas. Cabe aclarar que estos puestos son manejados por personas locales, lo que ayuda con una inclusión social y un beneficio económico para los pobladores de Facatativá.

- ***Puntos de información turística (PIT)***

El Ecoparque Cubsio Aun no maneja una red de información viable para el turista, que sea autónomo o independiente, la información suministrada por los propietarios o guías dificulta que los visitantes estén informados sin el acompañamiento de una persona que conozca el parque, cuenta con una página web básica y aún no cuenta con una señalización vial y la ubicación las plataformas digitales como Google Maps y Waze.

Por otro lado el Parque Arqueológico de Facatativá cuenta con vallas informativas en cada piedra, tiene el tema de inclusión en braille y algunos puesto en inglés, también cuenta con un kiosco informativo a la entrada donde brinda una introducción con la ayuda de medios audiovisuales, la ruta más adecuada para conocer el parque y una breve reseña histórica, las zonas se encuentran demarcadas y cuenta con vallas informativas que son manejadas bajo el sistema de seguridad, asimismo es fácil llegar al lugar por la señalización en la carretera, dentro del parque las áreas y los mapas indican la ubicación y los atractivos del parque esto con el fin de orientar al turista.

- ***Servicios básicos***

La vereda Cubsio cuenta con zonas amplias de yacimientos de los cuales algunos se encuentran desprotegidos, la mayor parte de las veredas del municipio de san Antonio de Tequendama son abastecidas por diferentes quebradas como lo son el Carmen, la Zunia, San Juana y la Cuy entre otras.

La mayor problemática se da a razón de la cobertura y la gravedad de carencia de agua provocada por la deforestación y el desperdicio de agua potable, la informalidad del

abastecimiento en la vereda Cubsio la creación de la planta eléctrica a cargo de Emgesa la cual hace desvíos de las fuentes hídricas, otra de las razones son los vertimiento de aguas negras provenientes de las viviendas, resultado de la acción pecuaria, ganadera y avícola provocando la contaminación de aguas subterráneas como contaminación química y microbiológica, así mismo se presenta inadecuada utilización de estiércol que se producen, no presentan una planta de tratamiento residual por lo que contamina directamente el rio Bogotá.

En cuanto al tema eléctrico en la vereda Cubsio cuenta con una planta eléctrica por parte de Emgesa, básicamente por medio de la presión del agua se genera la electricidad para todo el municipio, aunque tiene constantes apagones ya cuenta con suministro eléctrico, sin embargo mucho de los habitantes no están de acuerdo con este método que la hidroeléctrica ha planteado ya que hay mucha contaminación visual por el cableado y reduce el espacio del terreno en las fincas de sus propietarios por la ubicación de torres de control y los tubos en donde baja el agua y desvía el cauce del salto del Tequendama, hasta ahora han llegado las primeras fuentes de gas natural a las veredas ya que este beneficio solo lo contaban las personas que estuvieran cercanas al casco rural es decir en el pueblo principal del municipio. .

Por otro lado, en el *Municipio de Facatativá* se da el abastecimiento de agua a partir de la cuenca hidrográfica del rio de los Andes, es la única fuente que suministra a la planta de tratamiento del municipio para el consumo de la población urbana y rural. Sin embargo, las fuentes hídricas de Facatativá se encuentran en un alto estado de contaminación y abandono las cuales desembocan a los posos de almacenamiento del acueducto que surten a la población.

La comercialización de energía eléctrica de Facatativá es asegurada por las empresas como es Codensa, Empresa de energía de Cundinamarca y Americana de energía, por su estructura de una que se asemeja una ciudad totalmente desarrollada ya se puede encontrar servicios de energías, redes móviles y red, y el servicio de gas que favorece a pobladores y turista.

- ***Transporte***

Para el *Municipio de San Antonio del Tequendama* ya se presentan varias vías de acceso que año a año han sido mejoradas una de las vías principales es por el lado de Mondoñedo el cual conecta varios pueblos cercanos como Mosquera, Funza, Madrid y Facatativá donde su peaje cubre el mantenimiento de la vía, y la segunda vía de acceso es por el lado del Santo del Tequendama el cual también cuenta con un peaje y comunica municipios como Soacha, Fusagasugá, Mesitas del

Colegio, aunque a esta vía le hace falta señalización informativa, de peligro y turística, presentan mayores atractivos turísticos como el Zoológico de Santa Cruz, el museo del Santo del Tequendama, Parque tunos y algunos restaurantes y puente de comida como la Esmeralda y el Pin, dentro del municipio las vías en su mayoría se encuentran inhabilitadas ya que están sin pavimentar y presentan complicaciones a la hora de moverse.

Se presentan varios derrumbes en las vías y algunas de estas se encuentran con senderos empedrados lo cual no permite que algunos vehículos se puedan mover por estas veredas, las únicas vías pavimentadas básicamente se establecen en fuentes principales como la vía principal que comunica con Bogotá y con los pueblos o colegio cercanos al municipio, en la mayoría se establecen senderos o rutas que solo los locales conocen y requieren de un buen estado físico.

Las flotas que maneja el transporte son la Tequendama y son la mayor red de comunicación entre Bogotá y el Municipio, también cuenta con colectivos alternos y para la vereda una especie de carros camperos para la comunicación entre ellas, por otro lado, ya cuentan con servicio de taxi dentro del municipio, aunque es muy común que las personas por economía, tiempo y espacio, cuenten con un medio de transporte como las motos,

Por otro lado *Facatativá* cuenta con una malla vía que se compone por la vía panamericana que conecta con Bogotá, esta es la principal vía de municipio, ya que la atraviesa de Oriente a Occidente recorriendo así, la totalidad de la zona urbana y se encuentra pavimentada, existe una conexión hacia la vía de Anolaima atravesando la vereda de los manzanos por otra parte hacia el lado norte se encuentra la carretera hacia la vega, cabe resaltar que adicionalmente hay vías que comunican a la zona rural y se conectan con la vía panamericana y el municipio entre sí, además la cabecera municipal cuenta con sus respectivas calles y avenidas la mayoría pavimentadas y transitables.

- **Comunicaciones**

En el municipio de *San Antonio del Tequendama* fue incluido en el plan de territorios digitales del cual también le fue asignado el primer portal interactivo ETB, puesto en funcionamiento en Cundinamarca y el proceso de certificación E-CITIZEN de ciudadanos digitales, por ende, en la vereda Cubsio hay personas que ya cuentan con servicio de internet y parabólica, el parque cuenta con una página web poco interactiva y dentro del parque aún se presenta una estructura rústica.

En *Facatativá* se crea Facatativádigital.com como un medio de comunicación alternativa para que los ciudadanos del municipio den a conocer la oferta de sus emprendimientos como marcas digitales y apropiación en las herramientas TIC'S, con esto se busca que a mediano plazo y con la

efectiva apropiación entre la población, se comience a reducir los índices de pobreza y generar más oportunidad de trabajo, se crea el plan de vive digital donde promueve el uso del internet y lograr que la comunidad se integre con los diferentes usos de las TIC'S en un mismo lugar.

En el *Parque Arqueológico de Facatativá* ya se presentan interacción con la ubicaciones por waze y Google maps, también se cuenta con un portal web interactivo, un kiosco informativo y cabe resaltar que ahora están liderando un nuevo proyecto el cual se basa en una aplicación la cual al momento de ingresar al parque cuenta con un guía especializado por medio de su móvil para hacer as fácil el recorrido, se realizó la apertura el día 26 de abril de 2018 y en definitiva es una nueva apuesta que marcara la diferencia en uso de las TIC'S.

Tabla 4

Análisis DOFA comparación

Ecoparque Cusbio	Parque Arqueológico de Facatativá
<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con un pequeño restaurante establecido • Preparan comida autóctona de la región • Tienen un solo punto de Snacks • Carece de plataformas interactivas en su página web • Aún está en la tarea de establecer la ubicación en plataformas digitales. • Aún se encuentra en la elaboración de vallas informativas y señalización vial. • Cuenta con varios yacimientos de agua potable y dos hidroeléctricas. • El transporte municipal dirigido por flotas Tequendama, dentro de la vereda cuenta con carros camperos 	<ul style="list-style-type: none"> • Carece de restaurante solo cuenta con cafetería y puntos de snacks. • Cuenta con una aplicación interactiva de guías. • Se establece su ubicación en plataformas digitales. • Cuentan con señalización vial e información dentro y fuera del parque. • Solo cuenta con un yacimiento de la cuenca hidroeléctrica de los Andes. • La electricidad es manejada por la red Codensa. • Presenta una de las vías más importantes como lo es la Panamericana que comunica a otros municipios.

<p>que facilitan la comunicación dentro y fuera del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con dos vías de acceso principales, en su gran mayoría dentro del municipio las vías no se encuentran pavimentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La cabecera municipal cuenta con calles y avenidas pavimentadas.
---	--

Nota. Autoría propia

D. Turismo

El turismo de San Antonio del Tequendama se ha caracterizado por la cantidad de paisajes y zonas naturales que lo componen, situándolo en una rama del Ecoturismo importante que se ha venido desarrollando en gran parte por aquellos jóvenes que buscan un entorno diferente a sus lugares de origen, esa inquietud por el deterioro del medio ambiente, además la preocupación adicional los diferentes cambios por los cuales atraviesa no solo el país si no el mundo además la evolución en el progreso socio económico de diferentes comunidades y el enriquecimiento cultural.

Son unas de las características por el cual toman al municipio san Antonio del Tequendama como una opción de viaje, tiene grandes ventajas como su cercanía con la capital del país, sus vías de acceso, los diferentes centros recreacionales y de patrimonio cultural que lo rodean y ya hacen parte de la oferta turística de este prestigioso espacio.

Algunos de los centros recreacionales que se llegan a encontrar en este municipio son los siguientes:

Sitios de interés cultural

- Iglesia nuestra señora del Carmen inspección Santandercito.
- Iglesia san Antonio de Padua.
- Parque Francisco Antonio Zea.
- Parque Cristóbal colon.
- Parque arqueológico del arte rupestre en la vereda de Cubsio.

Parques naturales

- Montaña de Chicaque
- Reserva natural los tunos

- Reserva natural peñas blancas
- Rutas y caminatas ecológicas
- Los Chuscales
- El retén paso nivel
- Castalia
- Parque arqueológico de Cúbsio
- Zoológico de Santa Cruz
- Ecocenter
- Laguneta
- Quintas Colombia
- Granjas ecológicas
- Ecoparque de los trapiches
- Mi granja la libertad
- Manos a la obra
- Granja Tolu y el ermitaño
- Centro de investigación
- Fundación zoológica de Santa Cruz
- Parque temático orquídeas del Tequendama
- Parque del café finca la Pedregoza

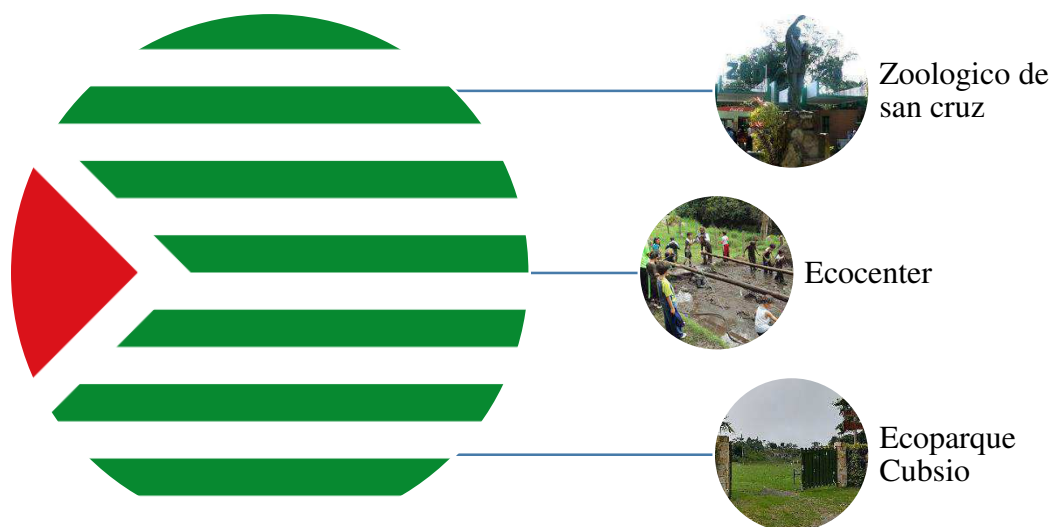


Figura 6. Centros recreacionales. Autoría propia.

- Turismo en Facatativá

En el municipio de Facatativá se ha caracterizado por manejar un tipo de turismo cultural y eco turístico, ya que por su cercanía con la capital del país lo permite, de acuerdo con oferta turística uno de los sitios más emblemático que es alusivo al arte rupestre es el parque arqueológico de Facatativá.

El parque arqueológico de Facatativá es unos de los sitios turísticos más representativos en Cundinamarca, donde se encuentra muestra de arte rupestre en su gran mayoría pictogramas, con senderos señalizados e información precisa de estas muestras culturales de nuestros antepasados que llegaron habitar estos terrenos , permitiéndole a cada visitante hacer uso por completo de las instalaciones, zonas verdes que lo abriga y ampliando su conocimiento, concientizándolo de la importancia y el cuidado de estos vestigios patrimoniales.

Otros sitios de interés en el municipio son:

- Casa de la cultura
- Parques culturales
- Parque de los niños.
- Parque principal
- Polideportivo
- Coliseo municipal
- Parque de santa rita
- Parque santandersito

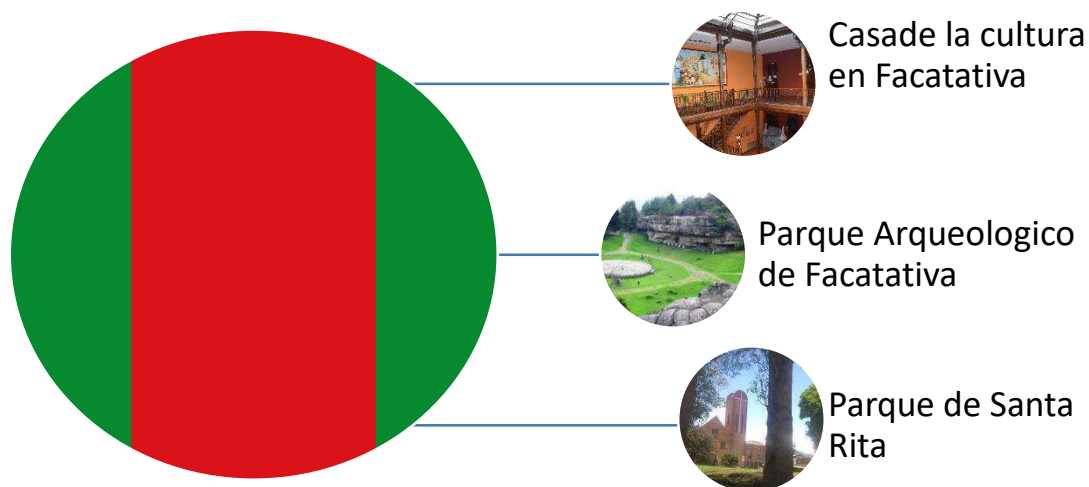


Figura 7. Otros sitios de interés. Autoría propia.

- Inclusión social

Actualmente se consideran y generan en el *Plan de Desarrollo de San Antonio del Tequendama* acciones para niños, adolescentes, adultos, adultos mayores, víctimas de conflicto armado y desplazados, manteniendo un marco de igualdad, teniendo así una orientación ocupacional como medida de asistencia, formando parte del componente de generación de ingresos al sistema Nacional de atención y reparación integral a víctimas, donde se tendrá una inclusión que se complementara con los programas de empleo rural, urbano y proyectos productivos.

En el *Plan de Desarrollo de Facatativá* “Renovación enserio para Facatativá” se adelanta programas para poder desarrollar procesos de inclusión social, donde se invita a la comunidad a realizar una contextualización encaminada a la atención de la diversidad, buscando llegar a propiciar la construcción de conocimiento y así llegar a fortalecer la economía, de tal manera que la comunidad sea incluyente sin una distinción de condiciones o clases de alguna naturaleza

Tabla 5

Comparacion administrativa

Parque Arqueológico de Facatativá	Ecoparque Cubsio
<ul style="list-style-type: none"> • El parque Arqueológico de Facatativá ha definido su línea turística y es la muestra de Arte Rupestre a pesar de que ha cambiado su nombre 3 veces y han logrado consolidarse por sus muestras patrimoniales. • Se ha segmentado los mercados turísticos que llegan al parque, de acuerdo a sus intereses y su edad. • De manera recreativa permite que el visitante o turista llegue a tener más información y contacto con los vestigios que albergan en este espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Eco parque Cubsio ha realizado dos ofertas tanto Eco turística y en Arte Rupestre, lo cual no ha permitido desarrollar por completo alguna de las dos. • Aunque los dos municipios cuentan con diferentes sitios turísticos, el municipio de san Antonio del Tequendama le ha apostado a temas Eco turísticos teniendo una gran y diversa oferta siendo más atractivo frente al turista. • Los habitantes de la vereda Cubsio y el municipio del Tequendama no son

<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad es consciente de la importancia turística y recreacional que se obtienen por medio de estos legados. 	<p>del todo consciente acerca de la riqueza patrimonial que albergan estos terrenos.</p>
---	--

Nota. Autoría propia

E. Contexto comparativo de arte rupestre en el Parque arqueológico de facatativá y el Ecoparque Cubsio

El arte rupestre en el *Parque Arqueológico de Facatativá* empezó a llamar la atención desde los años 1850 a 1859 sin embargo fue hasta el año el año 2012 que se inician algunos procesos de categorización de los paneles, descripción de rocas y la reconstrucción de los murales liderado por la administración de municipio, el ministerio de cultura y la secretaria de cultura que hace parte de la gobernación de Cundinamarca. Apropiándose del patrimonio cultural que se encontraba, pero no se había estructurado plan de organización para el parque a finales del 2013 en el mes de diciembre se finaliza este proceso, luego de esto se pasó a una segunda fase la cual se estableció el tipo de pigmento, su tratamiento, técnica de trazo de la pictografía hallada en el parque desarrollado por la Corporación Gipri a finales de 2014.

Por último, la Universidad Nacional asumió la responsabilidad de preservar y reconstruir el arte rupestre que se encuentra en el parque, este proyecto aún está en vigencia y es el que establece la conservación de estas manifestaciones.

Los bienes arqueológicos que vamos a encontrar básicamente son conjuntos de pictogramas ilustrados en las grandes rocas que miden más 10 metros de largo y su altura se acerca a los tres metros cincuenta, la manifestaciones rupestres en su mayoría se encuentran ubicadas en la parte inferior de la roca, se establecen alrededor de 60 murales, sin embargo por el desarrollo de actividades no adecuadas en el parque como fogatas o vandalismo se han dañado varias de estas manifestaciones estableciendo aproximadamente 35 murales en buen estado estas piedras se crearon a partir de la gran cantidad de agua que se encontraba en el altiplano cundiboyacense , los pictogramas en su mayoría se encuentra de color rojo y hasta el 2004 se hallarlo las primeras manifestaciones en color blanco.

Las pictografías establecen manifestaciones antropomorfas de vivencias humanas en la época precolombina y zoomorfas entre ellos ranas, en su gran mayoría, están protegidos por cercas

metálicas y al lado de cada panel se encuentra una pequeña descripción, de su nombre, la forma y el tipo de arte que encontramos en él, por otro lado están demarcados por números a partir del inventario creado por los investigadores Pedro Arguello y Diego Martínez quienes a su vez contrataron a la restauradora María Paula Álvarez.

Por otro lado, en el municipio de San Antonio del Tequendama se inician las primeras investigaciones a partir de 1999 el antropólogo Shepard La Spina, contratado por el grupo GIPRI con el apoyo del señor William Mora uno de los mayores investigadores del arte rupestre en el municipio reconocieron la presencia de 7 rocas grabadas, sin embargo, el grupo GIPRI manifestó la existencia de 55 yacimientos más. El señor Mora manifestó haber encontrado 180 rocas y 150 de ellas en Arracachal y la vereda Cubsio donde se localiza el *Ecoparque Cubsio*, el cual se conforma de 13 rocas halladas en el territorio de los propietarios y establecidos como arte rupestre, en estos se establecen figuras antropomorfas en su mayoría y solo una de estas piedras presenta pictografía de color rojo que ha sido maltratado bajo el vandalismo de la misma comunidad, aún carece de senderos demarcados e información y se cree bajo la hipótesis de algunos arqueólogos que han visitado el lugar entre ellos el señor Samuel Díaz que data de hace unos miles de años y se cree que son manifestaciones de los Chipchas y los Panches quienes ilustraban sus vivencias en las piedras, algunas de estas se establecen como actividades de trueques o intercambios y algunas manifestaciones como moliendas, la piedra del parto o la piedra de la identidad, por ahora no se ha podido determinar un significado exacto debido a la inasistencia de estas tribus ancestrales y solo se han determinado hipótesis de su significado, sin embargo se establecen las técnicas de ilustración como punteo, alto o bajo relieve y los instrumentos de piedra usados en los mismos.

Tabla 6

Comparación arte rupestre

Parque Arqueológico de Facatativá	Ecoparque Cubsio
<ul style="list-style-type: none"> • Pictografías en color natural rojo y algunas en blanco • 60 rocas estructuradas entre ellas 35 en buen estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Solo se encuentra una roca en manifestación pictográfica y las 12 rocas restantes son de manifestaciones de petroglifos (tallados en roca)

<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones antropomorfas y zoomorfas • En el parque se han establecido programas de protección de las manifestaciones lideradas por la Universidad Nacional • Inventario totalmente establecido por los investigadores Pedro Arguello y Diego Martínez quienes a su vez contrataron a la restauradora María Paula Álvarez. 	<ul style="list-style-type: none"> • 13 rocas hallas hasta ahora • Manifestaciones antropomorfas • Aun no se ha establecido una entidad encargado y por ahora su mantenimiento está liderado por los propietarios del lugar. • Inventario establecido por el arqueólogo Samuel Díaz, sin embargo, aún hay piedras que no se han establecido en el inventario y ya se sabe de su existencia.
---	---

Nota. Autoría propia

El Ecoparque Cubsio ubicado en el Municipio de San Antonio del Tequendama, cuenta con un Arte Rupestre original dejado por los primeros pobladores y que hoy en día es nuestro deber velar por su conservación y protección. El Ecoparque pretende dejar una huella en cada visitando desarrollando talleres enfocados dinámicamente para niños y adultos implementando trabajos con arcilla, cerámica precolombina y otros materiales que permiten la pigmentación en rocas de forma natural como lo hacían nuestros antepasados.

Con relación al Parque Arqueológico “Piedras del Tunjo” localizado en el municipio de Facatativá, constituido como un área de interacción y recreación para la comunidad, de importancia y relevancia ambiental al pertenecer a la estructura ecológica principal del municipio y el departamento donde cuyo eje funcional lo configuran sus manifestaciones rupestres que le otorgan un gran valor arqueológico para la Nación, ha sido objeto de esfuerzos institucionales que han buscado salvaguardar la riqueza histórica de gran relevancia y significancia para el territorio. Sin embargo, el desconocimiento de su esencia ha ocasionado que la intervención antrópica haya alterado (y en algunos casos borrado), las huellas (pictogramas) de los primeros habitantes de la región.

Con respeto a lo que piensan los turistas en relación al Ecoparque Cubsio, se destaca la falta de esfuerzo de las autoridades locales por promocionar el sitio, ya que la mayoría de las personas se enteran de la existencia de éste por las recomendaciones que reciben de terceros y estas mismas

opinan que se necesita también una mayor colaboración de las autoridades para difundir la historia del sitio y la importancia que tuvo y tiene en las generaciones actuales, así como una mayor infraestructura en cuestión de señalización turística que nos permitan encontrar el camino y así mismo las vías de acceso que permitan llegar al Ecoparque. Por el contrario, esto no sucede el parque arqueológico “Piedras del Tunjo” que cuenta con una infraestructura más organizada, aunque es susceptible a mejoras en diversos aspectos.

Por último, se puede decir que la preservación de estos sitios arqueológicos en nuestro país es algo complejo, porque pese a que merecen más importancia y dedicación, es un tema que ha avanzado muy poco. Y aunque existen proyectos para darle la relevancia que estos merecen, también hay indicios de que algunas cosas aún no están cambiando. Es en esa línea en que estas labores se formalizan, es decir mientras se dan algunas reglas básicas para que el trabajo del arqueólogo o de quienes tienen a su cargo el cuidado de un sitio, no interfieran con la preservación y con la futura restauración. Tenemos que seguir velando porque los parques o sitios donde se encuentre el arte rupestre y otros hallazgos arqueológicos sean protegidos, para que la historia de nuestro país no vaya desapareciendo. Para ello se deben crear estímulos que eviten las acciones destructivas y promover las investigaciones arqueológicas creando museos o espacios adecuados para que allí exhiban este tipo de bienes, desarrollando la cultura de preservación y conservación hacia este patrimonio. Esta labor debe estar principalmente en cabeza de las autoridades nacionales, regionales y locales.

8. Capítulo 3 Establecer estrategias para el fortalecimiento del Ecoparque Cubsio.

De acuerdo a los antecedentes demarcados en los capítulos anteriores se evidencia que la infraestructura con que cuenta el Ecoparque Cubsio y los servicios brindados a los turistas durante su visita escasea la planificación, organización y promoción en medio de la prestación del servicio, se evidencia en el recorrido enfocado al arte rupestre que carece de señalización e información certera de lo que se visualiza, adicionalmente estos grabados se encuentran en deterioro y retarda su conservación y para el visitante es difícil llegar a observar estas muestras culturales y su carencia de información lo hace aún más difícil de comprender, igualmente su déficit en aspectos publicitarios usuales como: letreros, avisos o folletos hace que su impacto visual sea nulo restándole a la recordación de la experiencia en el Ecoparque.

Por medio de este capítulo se busca establecer la importancia del desarrollo de estrategias para el fortalecimiento del Ecoparque Cubsio, el cual se desarrolla a partir de un árbol de problemas donde básicamente se da a conocer el estado actual y aquello que se debe tener en cuenta para el fortalecimiento de la propuesta, después de ello se plantean matrices las cuales nos permiten hacer una estructura de lo que se debe realizar y las herramientas que se deben llevar a cabo para el desarrollo de lo proyectado. De esta manera se busca establecer estrategias para dar un orden a las actividades que se van a llevar a cabo.

En la formulación de estrategias para el Ecoparque Cubsio de acuerdo con el plan de desarrollo "Lucho por San Antonio 2016-2019", Teniendo en cuenta la dirección que ha dado la gobernación del presente alcalde (Luis María Gorillo Sanchez), a la oferta municipal en las cuales está orientando al ecoturismo y el arte rupestre por esta razón es importante la formulación de estrategias acorde con la situación actual por la cual atraviesa la región siendo este espacio más llamativo para los comerciantes y los mismos turistas.

De esta manera se quiere llegar a desarrollar un plan estratégico donde desarrolle en el Ecoparque Cubsio la formulación de diferentes estrategias alineadas y con el mismo fin, acorde al plan de desarrollo turístico "yo lucho por san Antonio", analizando el diagnóstico realizado en los capítulos anteriores se evidencia diferentes oportunidades de mejora que se pueden llegar a implementar en el Ecoparque con el fin de ser más competitivo en la oferta turística que se viene desarrollando a nivel municipal.

A continuación, se mostrará en que consiste la propuesta de fortalecimiento, partiendo del enfoque turístico que maneja hasta el día de hoy Ecoparque Cubsio, como se ha hecho énfasis ha sido el arte rupestre y el ecoturismo, es importante resaltar que los orígenes del arte rupestre van ligados al turismo cultural y la importancia que tiene para las nuevas generaciones como lo denota la OMT (Organización Mundial del Turismo).

Aspectos importantes que han tomado fuerza a raíz de esta investigación han sido las siguientes:

- Búsqueda de nuevas experiencias por parte del turista local
- Municipios aledaños a la ciudad han trabajado bajo propuesta similares y son reconocidos hoy en día por su empeño de preservar y conservar el arte rupestre que albergan y el entorno ecoturístico que los acobia.
- Búsqueda de nuevos segmentos de mercado para el municipio.
- Competitividad en los diferentes parques y centros recreativos que está surgiendo en la zona.

El interés de fomentar el desarrollo de recreacional y cultural por parte de la alcaldía municipal es ambicioso, esto se genera con el fin de que los pobladores generen un mejor aprovechamiento de sus tiempo libres lo cual puede llegar a ser una gran oportunidad para Ecoparque Cubsio, motivando a ese perfil de nuevos clientes y fidelizando a los existentes con el fin de aumentar su flujo de visitantes y aumentando su participación y concientización con lo enriquecedor que puede llegar a ser este espacio.

8.1 DOFA Sector turístico

El equipo de trabajo ha definido de acuerdo a las visitas elaboradas al Ecoparque Cubsio, realizar el análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas durante la prestación del servicio ofrecido en las instalaciones del mismo.

Tabla 7

Dofa

Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura turística: 	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con una planta hidroeléctrica que para los visitantes

<ul style="list-style-type: none"> • Personal de la industria turística carece de capacitación de contenidos en servicio al cliente. • No se evidencia un plan de promoción activo en el Ecoparque como: folletos, habladores vallas publicitarias o contenido visual. • Falta de organización administrativa como centro de información administrativa y turística. • Concientización local en aspectos de arte rupestre. 	<p>llega hacer atractivo adicional queda por la misma vía de ingreso al Ecoparque Cubsio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad climática, en cuestión de minutos logra cambiar su piso térmico. • Cercanía de la vereda Cubsio con la vía principal que conlleva al municipio de San Antonio del Tequendama. •
Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Se puede realizar variedad de actividades turísticas como: • Interés por mejorar los productos y servicios ofrecidos por el Ecoparque Cubsio. • Implementación de sus platos autóctonos en su oferta gastronómica. • Capacidad de albergar hasta 300 personas o más. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía con otros parques con alto potencial turístico en la rama del Ecoturismo. • Carencia de herramientas tecnológicas. • Déficit en la señalización dentro y alrededores del Ecoparque. • Carece el apoyo de entes gubernamentales. • El estado de la vereda Cubsio se encuentra en mal estado dificultando su ingreso. • No se encuentra posicionado como un parque Arqueológico en el municipio.

	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad local no lo identifica como un parque Arqueológico. •
--	---

Nota. Autoría Propia

8.1.1 Formulación de estrategias para el fortalecimiento del ecoparque Cubsio.

Partiendo del análisis de la situación actual que está afrontando el Ecoparque Cubsio se deben desarrollar aspectos que vuelvan el sitio más contendiente, para ello se plantearan estrategias que se logren efectuar a corto, mediano y largo plazo, llegando así a ser un destino competitivo en calidad frente a la comparación de los diferentes eco parques, parques Arqueológicos y museos al aire libre.

Tabla 8

Estrategia para el fortalecimiento de la infraestructura

<p>Estrategias para el fortalecimiento de la infraestructura en el Ecoparque Cubsio</p>
<p>Objetivo: Establecer estrategias que promuevan el mejoramiento dentro del parque para optimizar la calidad y la satisfacción del cliente dando a conocer un medio de fidelización con el Ecoparque.</p>
<p>En las visitas continuas realizadas al Ecoparque Cubsio se llegan a percibir ocho hectáreas de zona verde frondosa, su espacio natural, su tranquilidad, su gente amable y la amplia zona que suministra el lugar, sin embargo, se pueden establecer algunas mejoras.</p> <p>1. El fortalecimiento de las vías de acceso dentro del parque y la recuperación del terreno.</p> <p>Inicialmente hablaremos de un tema que en la actualidad es indispensable en un lugar donde se presente algún tipo de producto o servicio y es el tema de la accesibilidad, para el Ecoparque proponemos el mejoramiento de la entrada o portón principal tanto para la seguridad y privacidad del parque que se pueda dar como el vandalismo o el ingreso sin autorización, el mejoramiento de las vías y la creación de espacios aptos para personas en silla de ruedas o necesiten una vía de acceso plana o inclinada.</p>

Para el tema de la caminata es importante la limpieza semanal de los senderos como podar el césped, recolección de basuras, levantamiento de escombros o maleza y demarcación de la ruta o camino que conecta las rocas donde se encuentran las manifestaciones rupestres. Por último, es necesario hacer un estudio del terreno para hacer una cerca que proteja el parque y prevenir hundimiento, derrumbes o deterioro del terreno.

2. Fortalecimiento para las áreas de restauración

En el tema de los establecimientos de servicios para los visitantes al ingresar al parque la primera estructura que se puede observar es la zona de restaurantes donde está diseñada para la elaboración de buffet y almuerzos para visitantes, esta cocina cuenta con una capacidad para al menos 20 personas, por lo tanto se pretende establecer la distribución de productos fríos y calientes, para el alistamiento del mise en place, *desarrollar* una ampliación en la zona de la parrilla, ubicando al menos dos parrillas funcionales con extractor o campana para una ventilación más adecuada, ampliar el lavaplatos, instalar refrigerador, establecer un lugar para preparar las bebidas e implementar la señalización de prevención en la cocina.

En la parte externa de la cocina es necesario mejorar la instalación del comedor, esto con el fin de brindar un mejor servicio y satisfacer las necesidades del visitante. En cuanto a temas de organización es necesario establecer un plan semanal en control de plagas y basura, para mejorar el tema ambiental enfocado al reciclaje. También se recomienda un plan de control para el uso de las Epp's en la cocina ya que esto brindara una completa seguridad en el área de trabajo.

En el tema de servicios en cafetería es necesario optimizar la infraestructura del establecimiento instaurando una vitrina donde se puedan observar los productos a ofrecer, el mejoramiento de su fachada, ventanales, puerta de acceso, y refrigeradores, ya que es muy reducido y carece de un orden o posicionamiento de los productos, es necesario establecer un inventario de las Pep's para mantener una distribución adecuada en los productos y un abastecimiento total en esta área.

3. Propuesta para la construcción de alojamiento en el Ecoparque.

A medida que el parque va alcanzando cierto reconocimiento se hace necesario pensar en la proyección a futuro, en la vereda Cubsio no se encuentran lugares de alojamiento cercanos aparte de los que se encuentran en veredas como Santandersito , San Antonio del Tequendama y Chicaque, por esta razón se hace necesario que el Ecoparque Cubsio les brinde la oportunidad de alojarse adecuando una zona de campings con cocina y baños, un hotel el cual tenga una capacidad para albergar alrededor de 50 personas, con acomodación doble y triple que brinde servicios de restaurante, minibar y espacios como wifi, televisión entre otros, aunque no es la cantidad exacta de una visita se puede pensar en una proyección en donde la demanda para este destino se aumente y poder llenar las expectativas del cliente.

4. Reforzamientos para las áreas sociales.

Es importante brindar zonas adecuadas para los visitantes, como lo son las zonas de los retretes los cuales se deben mejorar con la instalación de puertas para los inodoros, el abastecimiento permanente de agua potable, separadores para las duchas y baldosas antideslizantes para el área húmeda en los baños. También es importante tener un plan de higiene como lo es el instructivo para lavado de manos, ahorro de agua, control de desechos como lo son papel higiénico, toallas higiénicas y establecer un plan diario de limpieza en a los baños.

- Procesos

- Demarcación de senderos

Todo tipo de sendero se diseñará para el fácil acceso a las diferentes capacidades que presenten los visitantes permitiendo así conocer el camino y no desviarse del mismo, en este caso se puede implementar un bordillo en la vía con punteo en alto relieve. El ancho del sendero debe aproximarse a 1.50 mts.

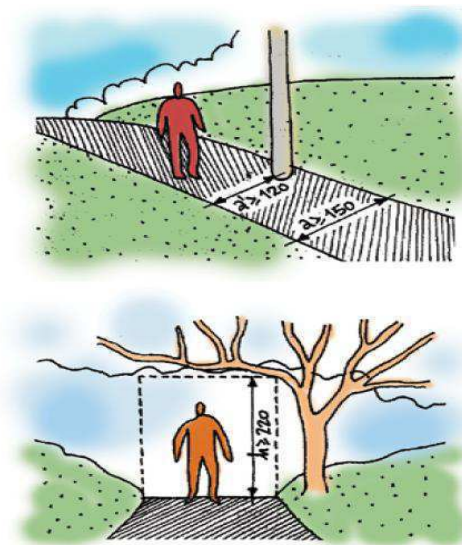


Figura 8. Demarcación de senderos. Tomado de manual De Parques Accesibles

La demarcación de los senderos es indispensable para determinar una organización y estructurar caminos que conecten un atractivo con otro en este caso donde se presentan las manifestación rupestres es por esto que a través de una herramienta sostenible, económica y promoviendo al tema ambiental se harán las marcaciones de los senderos por medio de excavación y posteriormente ubicar llantas usadas dentro de la excavación y de esta manera taparlas con tierra, estas llantas estarán caracterizadas con el color del parque verde y blanco y ayudara a los visitantes a orientarse de una manera más fácil.

Tabla 9

Estado actual de Ecoparque

Estado actual	Propuesta
	

Nota. Autoría propia

Adecuación de establecimientos para el servicio al visitante

En las reformas o cambios que se deben presentar en la cocina básicamente es crear una estructura organizada, funcional y segura para brindar un mejor servicio y cubrir con las necesidades establecidas por los visitantes. Para ello se deben tener en cuenta los siguientes procesos.

Ampliar las parrillas para dos puestos en donde el interior y exterior sean en acero inoxidable que contengan cuatro quemadores desmontables para limpieza, parrillas en hierro, bandeja para recoger la grasa y conexión a gas natural, campana tipo invertida, la cual este fabricada en acero inoxidable, con filtro, retención de grasa en la campana, iluminación interna, sistema de drenaje y recipiente extraíble para grasa, estufa cuatro puestos treinta por treinta con horno tipo industrial, niveladoras en aluminio y bandeja para flauta circular, el arreglo del lavamanos consiste en ampliar el espacio con un lavaplatos en acero inoxidable.



Figura 9. Mi Cocina Real, Autoría propia

El tema del arreglo las tomas eléctricas, adecuación de extintores, señalización preventiva que se debe instalar, así como las normas de higiene como el prohibido fumar, uso de epps y las prácticas de manufactura dentro de la cocina. El almacenamiento de los alimentos requiere de un espacio amplio y propio por lo cual sugerimos adecuar una habitación o lugar que este desocupado para establecerlo y manejar un inventario con el método PEPS (primeros en entrar primeros en salir) para tener un abastecimiento de productos y no genere perdidas con los productos perecederos, por otra parte es necesario la adaptación de un sistema de refrigeración para carnes, pollo y pescados el cual debe ser de dos puestos horizontales, inoxidable.

La cafetería requiere reformas o cambios de ubicación tanto de la nevera como de la mesa que no está ejerciendo ningún uso y ocupa mucho espacio por tanto se debe ubicar una vitrina donde se ofrezcan snack, dulces, por otro lado, una máquina de helados. En su infraestructura es necesario pintar de nuevo las paredes, pintar la reja de la ventana y colocar los vidrios, también es necesario la instalación de cinco puestos para mesas de comedor en madera.

Para la parte de alojamiento se debe especificar un punto cercano a la carretera, deberá ser delimitada el área de camping con una cerca, ubicando lugar de entrada y salida, el lugar debe estar dotado con puntos de luz y aprovisionamiento de agua potable, el área de campings debe contar con un equipamiento especial de botiquín, bolsas para dormir, lámparas, extintores, una camilla e inhaladores para brindar seguridad a los visitantes, por otro lado se pueden brindar servicios

complementarios como la preparación de comida, suministro de bebidas y actividades de esparcimiento.

Para la adecuación de los baños es necesario instalar puertas inoxidable en cada uno de los seis compartimientos de los baños tanto de hombres como mujeres ubicados en la parte de arriba, para mantener agua potable es necesario que cuenten con un tanque de reserva de una mayor capacidad para abastecer todo el lugar, las duchas necesitan ser divididas para tener una privacidad y ubicar cintas antideslizantes para prevenir caídas por las zonas húmedas, por otro lado es necesario establecer vallas informativas que ilustren el correcto lavado de manos, el ahorro responsable del agua, la limpieza en retretes y la responsabilidad en el uso de los elementos como papel higiénico, toallas higiénicas, pañales y papeles que pueden tapan la cañería y provocar rebosamiento o taponamiento en los baños, también se debe manejar un plan de limpieza diario el cual se ejecute en el horario de la mañana, utilizando elementos de protección al manejar sustancias que pueden perjudicar la salud.



Figura 10. Homecenter. Tomado de Homecenter.